



Gobernación del Atlántico

**INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN
DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2008 – 2011
“POR EL BIEN DEL ATLÁNTICO. UNIDOS TODO SE
PUEDE LOGRAR”
AÑO 2009**

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. CUMPLIMIENTO DE LOS EJES	4
1.1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL: La base del buen gobierno	4
1.2 DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y SUSTENTABLE	11
1.3 DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	31
2. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO	50
3. COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN	52

RESULTADOS AÑO 2009

1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL: La base del buen gobierno
2. DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y SUSTENTABLE
3. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

RESULTADOS AÑO 2009

GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2008-2011 “POR EL BIEN DEL ATLÁNTICO. UNIDOS, TODO SE PUEDE LOGRAR”

1. CUMPLIMIENTO DE LOS EJES

1.1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL: “La base del Buen Gobierno”

Este eje comprende la ejecución de 132 metas, de las cuales 109 están programadas para la vigencia 2009. Presenta un cumplimiento del 67,07% en el período enero-diciembre de 2009 y del 51,84% para el período de gobierno.

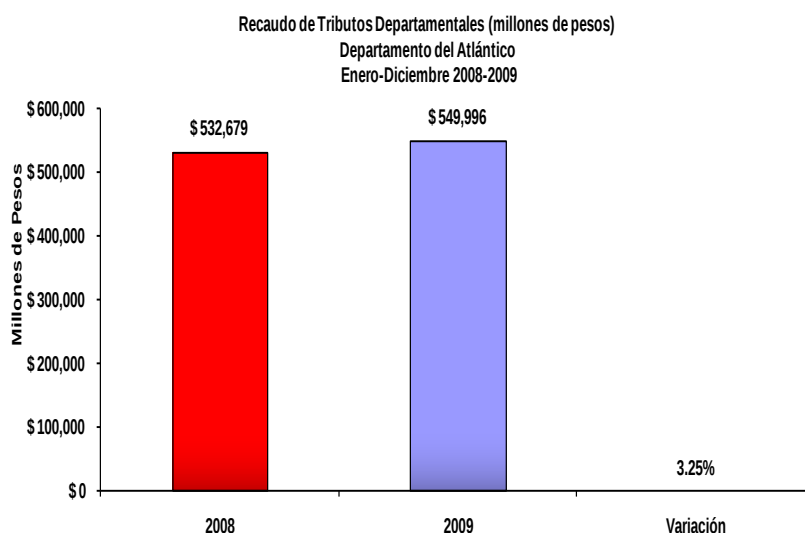
Los logros en este eje fueron los siguientes:

- Creación del grupo de Cooperación Internacional, a través del cual se formularon y presentaron los siguientes proyectos:
 - “Alimentos para la vida”, sobre la atención Alimentaria de los niños y niñas de las instituciones educativas Antonia Santos, Juan XXIII y Alberto Pumarejo del municipio de Malambo, el cual fue presentado ante la agencia española de cooperación.
 - “Modernización de las Administraciones locales”, enmarcado dentro del programa de Fortalecimiento Institucional.
 - “Restauración y dotación de la Casa Museo Bolívar de Soledad”, presentado a la embajada de España.
 - “Anotando goles de paz y convivencia”, presentado ante la convocatoria de la AECID.
 - Gestión y seguimiento de 4 proyectos de “Cultivo de tilapia roja en jaulas”, (para un grupo de pescadores artesanales del Embalse del Guájaro, a la altura de los corregimientos de Rotinet, Aguada de Pablo, La Peña y Villa Rosa), presentados al consulado de Alemania.
 - “Mecanismos para alejar a los jóvenes de la violencia”, mediante una educación pertinente hacia la demanda laboral automotriz para jóvenes de 12 a 17 años, presentado a la convocatoria de ORION-Holanda.
- Capacitación y asistencia técnica a los 23 entes territoriales en temas relacionados con la planificación (elaboración de planes indicativos y planes de acción). Adicionalmente, se desarrollaron las siguientes actividades:
 - Conformación de un grupo interinstitucional con la CRA para determinar los aspectos ambientales y las zonas de alto riesgo de los 22 municipios, de los cuales se tienen los planos y las zonas de peligro identificadas.
 - Elaboración de un informe estadístico, socioeconómico y demográfico de servicios públicos, NBI, salud y educación de los municipios de la región caribe y oriental.
 - Formulación de un diagnóstico en cobertura de servicios de la zona costera y oriental del Departamento.
 - Estructuración de lineamientos para el ordenamiento territorial de la subregión del área metropolitana, la banda oriental y costera del Departamento.

- Seguimiento y monitoreo en la implementación de Sisbén III en Sabanalarga y Soledad e interventoría en Malambo, Polonuevo, Ponedera, Palmar de Varela y Sabanalarga.
- Firma de 2 convenios interinstitucionales para la actualización del catastro de los municipios de Tubará y Puerto Colombia.
- Se alcanzó una participación del 3% en la presentación de los proyectos departamentales a nivel nacional (208 proyectos presentados).
- En el marco del programa “Integración de la Región Caribe”, se viabilizaron 3 proyectos regionales: Mejoramiento de vías para la Competitividad para los departamentos de Bolívar y Atlántico”, el cual fue incluido por el DNP en el documento CONPES 3584 de abril 29/09, “Caribe sin Hambre” y “Estudios de estabilización de playas de la región Caribe”, mediante convenio Colciencias-Gobernación del Magdalena-Instituto Oceanográfico y todos los gobernadores de la región Caribe.
- Desarrollo de 5 convocatorias como apoyo a la conformación del organismo de integración de la región Caribe:
 - Revisión de planes departamentales de competitividad, para la construcción del Plan Regional, donde se trabajó con las secretarías de Planeación y las Cámaras de Comercio.
 - Consolidación de la Infraestructura vial de la región Caribe.
 - Foro “Compromiso Caribe: de la liga Costeña al Fondo de Compensación Regional”, organizado por el Observatorio del Caribe Colombiano.
 - Foro “Los desafíos de la Región Caribe”, donde se hizo una radiografía de la actual situación de atraso de la región frente a las políticas centralistas y se acordó impulsar la institucionalidad de la Región Caribe a través del voto.
 - Acuerdo entre gobernadores y congresistas costeños, donde se ratificó la disposición de llevar a las urnas el tema de la Región Caribe como entidad territorial y se dio pleno respaldo a la iniciativa que busca crear el Fondo de Compensación Regional para reducir la inequidad del Caribe colombiano.
- Creación de un sistema de información turístico a través de las TIC's.
- Actualización del programa Kactus, quedando habilitado en un 90%. Se actualizó totalmente el módulo de nómina.
- Capacitación a 108 funcionarios de la Administración en temas afines a su actividad laboral; sin embargo, se logró una participación por asistencia a capacitaciones de 170 funcionarios.
- Promoción de 16 actividades recreativas, deportivas, culturales y de desarrollo social para los funcionarios de la Administración, tales como: Viernes de Reina, con la lectura del Bando; homenaje del Día Internacional de la Mujer; jornada de recreación en el parque Venezuela, con motivo del día del niño; homenaje a las secretarías en su día; Día Ecoturístico, en el parque Tayrona; capacitación sobre decoración para fiestas; encuentro de solteros; proyecto de vida en pareja y cursos de manualidades.
- Desarrollo de 13 jornadas de socialización, interiorización y vivencia de los valores institucionales, con una participación de 498 servidores públicos, que

permitieron fortalecer la gestión ética de la entidad, y, por lo tanto, alcanzar un nivel de excelencia con un índice de 88,7 puntos.

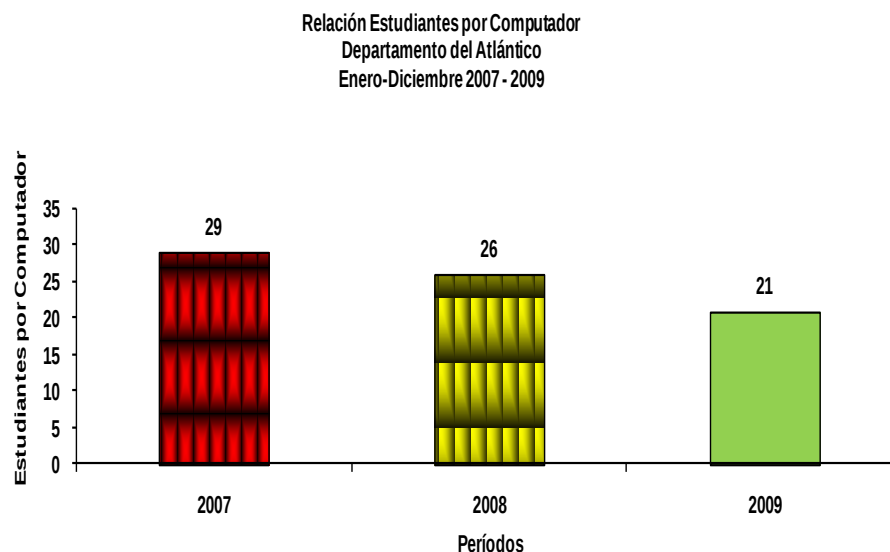
- Se obtuvo una calificación en el índice del Modelo Estándar de Control Interno –MECI de 2.700 puntos.
- Expedición del Decreto No. 000094 de 2009, “por el cual se adopta El Código de Buen Gobierno”, para la cual se realizó una jornada de divulgación a todos los directivos de la entidad.
- Actualización del mapa de riesgos de los procesos de la entidad.
- Suscripción de planes de mejoramiento con 11 dependencias de la Gobernación.
- Capacitación a los jefes de control interno de los 22 municipios del Departamento, como apoyo al fortalecimiento de la gestión municipal.
- Asistencia técnica a los 22 municipios en la implementación del Modelo Estándar de Control Interno- MECI. Adicionalmente, se han desarrollado 25 actividades al interior de la organización para la sostenibilidad del MECI de la entidad.
- En el marco del fortalecimiento de los valores éticos se tramitó el 100% de las quejas recibidas (82) y se atendió el 100% de los procesos disciplinarios (258).
- Capacitación en materia disciplinaria y en el cumplimiento de deberes y responsabilidades a:
 - 28 funcionarios de la Administración.
 - 7 directores de núcleo y 24 rectores.
 - Directivos del Instituto Departamental de Transporte y Tránsito del Atlántico.
 - Secretarios de hacienda, planeación y control interno de los 22 municipios.
- El nivel de recaudo de los tributos departamentales pasó de \$532.679.297.482 a \$549.996.425.521 en el período enero-diciembre de 2008, enero-diciembre 2009, registrándose un incremento porcentual del 3.25%.



- Se elaboró la propuesta de la posición del Atlántico frente al proyecto de Reforma Tributaria Territorial, la cual se expuso ante la Federación Nacional de Departamentos.
- Implementación de un sistema de apoyo para la gestión tributaria, mediante la contratación de los servicios de sistematización y automatización para el control integral del impuesto vehicular (recaudo y tributos).
- Dotación e instalación de un circuito cerrado de televisión (16 cámaras) en la Tesorería Departamental.
- Se fomentó la cultura del buen contribuyente a través de dos (2) campañas radiales sobre los impuestos departamentales (licor adulterado y/o sin estampillar, e impuesto vehicular) y una campaña a través de producciones Media-Visión en el noticiero Notivisión.
- Desarrollo de una jornada de capacitación a contribuyentes de las estampillas a nivel departamental y distrital.
- Desarrollo de una jornada de capacitación a los productores, importadores y distribuidores responsables del impuesto al consumo y participación.
- Contratación del sistema de señalización (física y electrónica) para los productos sujetos al impuesto al consumo y participación de licores.
- Implementación por internet de la consulta sobre el recaudo de estampillas, con lo cual quedarán interconectadas el 100% de las entidades responsables de los impuestos al Sistema de Gestión Tributaria.
- Realización de 915 visitas de fiscalización e inspección tributaria a los contribuyentes y/o responsables de los tributos de los impuestos departamentales y tasas.
- Realización de 329 operativos de impuesto al consumo y participación de licores y 42 operativos de impuestos sobre vehículo automotor, con los siguientes resultados: aprehensión de 9.979 unidades de licores, de 76.457 cigarrillos y detención de 345 vehículos.
- Realización de quince (15) contratos como apoyo a la gestión administrativa, tributaria y contractual para el cobro de impuestos y acreencias.
- Capacitación a los rectores y personal administrativo de las instituciones educativas de los 22 municipios en gestión contable y finanzas públicas.
- En el marco del programa de fortalecimiento en el manejo de las finanzas públicas se adelantaron capacitaciones en los 22 municipios en presupuesto en la orientación sobre la información requerida para trabajar el informe de viabilidad financiera, el cual fue entregado a la Asamblea Departamental el 1° de julio de 2009. Adicionalmente, se desarrollaron las siguientes actividades:
 - Validación de los indicadores de la Ley 617/2000 con los secretarios de hacienda, jefes de presupuesto y contadores de los diferentes municipios.
 - Seguimiento y monitoreo a los municipios de Soledad, Manatí, Sabanalarga y Piojó, los cuales incumplieron con los indicadores de la ley 617/2000.
 - Elaboración de un informe financiero del municipio de Puerto Colombia y el Distrito de Barranquilla sobre los límites del corredor universitario.
 - Diagnóstico financiero del municipio de Soledad.
 - Proyecto de ordenanza para el programa de saneamiento fiscal y financiero.

- Apoyo a los municipios de Sabanalarga y Soledad en la presentación de una propuesta a la Dirección de Apoyo Fiscal (DAF), para implementar la reestructuración de pasivos dispuesto por la Ley 550 de 1999.
- Fortalecimiento de las agremiaciones periodísticas del Departamento a través de los programas Avanza Atlántico y Emprendimiento y Empresarismo. Igualmente, se fortaleció su parte física y locativa con la dotación de equipos de oficina y computadores. Las estrategias aplicadas en el manejo de las comunicaciones permitió ubicar al Gobernador como el mejor del país, con una popularidad y aceptación a nivel nacional del 87%.
- Aplicación de la política de comunicaciones en los componentes de Comunicación Interna, Manejo de Imagen, Comunicación Externa, Relación con los Medios Masivos de Comunicación, Vocerías Institucionales, Servicio al Público, Mercadeo Social, Relaciones Públicas y Publicaciones.
- Elaboración y puesta en marcha del Plan de Comunicaciones, el cual se ejecuta a través del Comité Departamental de Comunicaciones integrado por todas las dependencias de la Gobernación.
- Publicación de 5 libros: Plan de Desarrollo 2008-2011, “Unidos por el bien del Atlántico, Todo se puede lograr”; Bolívar; Indicadores básicos en vigilancia epidemiológica; Prevención del maltrato en la primera infancia y Erradicación del trabajo infantil.
- Vinculación del 100% (18) de emisoras comunitarias al programa Avanza Atlántico, liderada por la Gobernación y la Cámara de Comercio. Del total de emisoras comunitarias vinculadas, 8 avanzan en el proceso de optimización.
- Puesta en producción de dos (2) nuevos aplicativos (ingresos e impuesto de vehículo automotor) para el desarrollo del sistema de información de impuestos.
- Desarrollo de 11 contratos de mantenimiento y actualización de tecnología informática (soporte técnico de software y hardware y de actualización de tecnología de informática).
- Obtención de 327 dispositivos (computadores de escritorios, portátiles, multifuncionales, impresoras láser y videos proyectores). Adicionalmente, se adquirió un banco de baterías y una planta eléctrica a gas para mantener en servicio los servidores del Departamento.
- Migración de nueve (9) aplicaciones del sistema administrativo financiero de la gobernación, compuesto por los módulos de Seguridad, Presupuesto, Contratación, Contabilidad, Tesorería, Almacén, Correspondencia, Banco de Proyectos, Activos fijos y Rentas Departamentales, desde la plataforma Oracle Foms y Reports 6i a la plataforma JEE. Adicionalmente, se adquirieron los programas fuentes y objetos del Sistema de impuesto predial e industria y comercio, con su respectiva documentación técnica y de usuario final.
- Se pasó de una relación de estudiantes por computador de 29 a 21, con la entrega de 1.151 equipos, de la siguiente manera: 10 a través de un convenio con el Ministerio de Comunicaciones (5 para la institución educativa de Pital de Megua (Baranoa) y 5 para la institución educativa técnica Ambrosio Plaza de la Piedra (Sabanalarga)); 350 a través del programa Computadores para Educar, 186 portátiles con el Ministerio de Educación para pruebas piloto en el

Departamento y 605 portátiles para la renovación tecnológica del Departamento.



- Con una inversión que supera los \$685 millones de pesos, aportados por el Ministerio de Comunicaciones, la Gobernación y la Universidad del Norte, entró en operación el proyecto piloto de teleasistencia en la red de salud pública del departamento del Atlántico. Se inauguraron y se pusieron en funcionamiento los teleconsultorios de los hospitales de Santo Tomás, Ponedera, Campo de la Cruz y Luruaco.
- Asistencia técnica al 100% de los municipios en la actualización de la base de datos del régimen subsidiado, mediante la aplicación de los formatos de seguimiento a los procesos que deben llevar por norma dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud, las direcciones locales de salud y las secretarías de hacienda.
- Certificación con las normas del Sistema de Habilitación de las ESEs Juan Domínguez Romero de Soledad, Hospital Local de Malambo, Hospital de Sabanagrande, de Galapa, Hospital de Sabanalarga y Hospital Niño Jesús.
- Integración del 100% (136) de los laboratorios de salud a la Red Departamental.
- Conformación de un Centro Integral de Movilidad en el municipio de Puerto Colombia.
- Adquisición de seis (6) equipos de comunicación Avantel para la interconexión de las agencias y el personal operativo del Tránsito del Atlántico.
- Se generaron 1.234 visitas en la página web del Tránsito del Atlántico.
- En el marco del proyecto de modernización de la subestación eléctrica del edificio de la Gobernación, se realizó el mantenimiento de los transformadores y el mantenimiento correctivo y preventivo de la planta eléctrica de emergencia.
- Levantamiento de las tablas de retención del 100% de las dependencias de la Gobernación y capacitación de un grupo de funcionarios para su aplicación y adopción.

- Desarrollo de un sistema de información del sector salud con la base de datos de 16 municipios, para lo cual se realizaron capacitaciones en el manejo del módulo de historia clínica digital a las ESE's de los siguientes municipios: Malambo, Santo Tomás, Repelón, Galapa, Sabanalarga, Ponedera, Sabanagrande, Luruaco, Tubará, Usiacurí, Baranoa, Candelaria, Juan de Acosta, Manatí, Piojó y Soledad.
- Dotación de computadores portátiles a 13 comisarías de familia de 12 municipios: Campo de la Cruz (1), Luruaco (1), Manatí (1), Piojó (1), Ponedera (1), Repelón (1), Sabanalarga (1), Santa Lucía (1), Suan (1), Soledad (2), Tubará (1) y Usiacurí (1).
- Entrega de 10 computadores a igual número de consejos municipales de juventud de los municipios de Tubará, Puerto Colombia, Piojó, Suan, Sabanalarga, Polonuevo, Usiacurí, Galapa, Sabanagrande y Palmar de Varela.
- Incorporación de nuevas tecnologías (TIC's) en los proyectos educativos institucionales (PEI) de 48 establecimientos educativos de 20 municipios (Baranoa, Campo de la Cruz, Candelaria, Galapa, Juan de Acosta, Luruaco, Malambo, Manatí, Palmar de Varela, Piojó, Ponedera, Puerto Colombia, Repelón, Sabanagrande, Sabanalarga, Santa Lucía, Santo Tomás, Suan, Tubará y Usiacurí).
- Elaboración de seis (6) inventarios de espacios públicos de recreación de los municipios de Palmar de Varela, Suan, Sabanagrande, Polonuevo, Ponedera y Candelaria.
- A través de la Segunda Jornada Departamental de cultura los gestores y actores culturales del Departamento presentaron 80 proyectos en convocatorias culturales.
- Actualización de la oferta cultural del Departamento en la página web del SINIC.
- 21 casas de cultura con acceso a TIC's y sitios web. (Baranoa, Campo de la Cruz, Galapa, Candelaria, Juan de Acosta, Luruaco, Malambo, Manatí, Palmar de Varela, Piojó, Polonuevo, Ponedera, Puerto Colombia, Repelón, Sabanagrande, Sabanalarga, Santa Lucía, Santo Tomás, Suan, Tubará y Usiacurí).
- Se firmó un convenio con la Universidad del Atlántico para la elaboración del inventario de patrimonio cultural.
- Desarrollo de cuatro (4) jornadas de capacitación en gestión cultural y de proyectos, en convenio con el Ministerio de Cultura.
- Realización de un curso sobre el adulto mayor saludable dirigido a funcionarios municipales, con la asistencia de 45 personas de 6 municipios (Tubará, Suan, Manatí, Soledad, Barranquilla y Baranoa).
- Se alcanzó un equilibrio financiero y operacional en el 38% (10) de las siguientes Empresas Sociales del Estado: Hospital Departamental de Sabanalarga, CEMINSA, Hospital de Baranoa, Hospital de Santo Tomás, Hospital Juan Domínguez Romero de Soledad, Hospital Niño Jesús, ESE del Centro de Salud de Galapa, ESE del Centro de Salud de Palmar de Varela, Hospital de Ponedera y Hospital Departamental del CARI.

- Ampliación de dos (2) nuevos servicios en el Hospital Universitario ESE-CARI (Cuidados críticos y Hemato-Oncología)

1.2 DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y SUSTENTABLE

Este eje comprende la ejecución de 338 metas, de las cuales 297 están programadas para la vigencia 2009. Presenta un cumplimiento del 66,64% en el período enero-diciembre de 2009 y del 43,59% para el período de gobierno.

Los logros en este eje fueron los siguientes:

En el sector educación:

- Las coberturas en educación preescolar, básica primaria y básica secundaria y media alcanzaron los valores de 90,5%, 103,3% y 91,7%, respectivamente.
- Mejoramiento y/o ampliación del 21,1% (24) de establecimientos educativos de los municipios de Juan de Acosta (2), Malambo (3), Campo de la Cruz (2), Candelaria (1), Galapa (1), Luruaco (1), Piojó (1), Puerto Colombia (3), Repelón (2), Sabanagrande (2), Santa Lucía (1), Sabanalarga (1), Santo Tomás (1) y Tubará (3).
- Dotación del 32,5% (37) de los establecimientos educativos con mobiliario escolar de los municipios de Baranoa (3), Campo de la Cruz (1), Galapa (1), Luruaco (4), Malambo (5), Manatí (1), Palmar de Varela (1), Polonuevo (2), Ponedera (4), Puerto Colombia (4), Repelón (5), Sabanalarga (1) y Tubará (5).
- Adecuación de la infraestructura física para el funcionamiento de dos (2) megacolegios en los municipios de Galapa y Malambo, consistente en el levantamiento y limpieza de los lotes.
- Generación de 3.180 nuevos cupos para población regular.
- Generación de 632 nuevos cupos para población desplazada. Adicionalmente, se entregaron 534 kits educativos y 800 pares de calzados a niños en situación de desplazamiento e hijos de desmovilizados de las instituciones educativas de los municipios de Santo Tomás, Sabanagrande, Malambo, Juan de Acosta, Tubará, Campo de la Cruz, Baranoa, Usiacurí, Candelaria, Palmar de Varela, Suán, Galapa, Repelón y Santa Lucía.
- Generación de 358 nuevos cupos para población discapacitada. Adicionalmente, se formaron docentes en educación especial para población con discapacidad y se entregaron 70 kits educativos a niños en situación de discapacidad. Se vincularon 4 intérpretes de lengua de señas; 8 sordos adultos como modelos comunicativos para cualificar la atención educativa de la población sorda; 3 docentes de apoyo y un psicólogo para la atención educativa de déficit cognitivo y limitación visual.
- Se alcanzó una relación de 32 alumnos/docente.

- Las tasas de permanencia en educación preescolar, primaria y secundaria alcanzaron los valores de 91,44; 95,42 y 96,42, respectivamente. Las tasas de deserción para estos mismos niveles alcanzaron los valores de 8,56; 4,58 y 3,58, respectivamente.
- Se mantuvieron 5.273 subsidios educativos con el Fondo Nacional de Regalías.
- Entrega de 5.471 paquetes escolares a los estudiantes de 0, 1 y 2 grado de los municipios de Malambo (520), Santo Tomás (457), Sabanagrande (367), Baranoa (500), Tubará (430), Juan de Acosta (540), Campo de la Cruz (680), Hibácharo (300), Pitalito (337), Palmar de Candelaria (350) y de 990 Kit escolares y zapatos a la población vulnerable de los municipios no certificados del Departamento.
- El analfabetismo en la población adulta iletrada pasó de 10,7% (año 2008) a 9,8%.
- Generación de 3.160 nuevos cupos para la población adulta iletrada.
- Capacitación a 100 docentes en atención a la primera infancia.
- Atención a 737 niños de 3 y 4 años en instituciones educativas.
- Desarrollo en el 100% (114) de los establecimientos educativos de acciones encaminadas a la comprensión y el uso de estándares como referentes de calidad.
- 61,4% (70) de establecimientos educativos con integración de los ejes transversales en sus PEI y Planes de Mejoramiento Institucional (PMI).
- Dotación al 29,8% (34) de los establecimientos educativos de 21 municipios con recursos pedagógicos, a través de la donación de textos de la fábula Corduroy: Baranoa (2), Campo de la Cruz (2), Candelaria (1), Galapa (2), Juan de Acosta (1), Luruaco (1), Malambo (1), Manatí (2), Palmar de Varela (2), Piojó (1), Polonuevo (1), Ponedera (2), Puerto Colombia (3), Repelón (1), Sabanagrande (3), Sabanalarga (3), Santa Lucía (1), Santo Tomás (2), Suan (1), Tubará (1) y Usiacurí (1).
- El puntaje promedio departamental en cada área del núcleo común en pruebas ICFES alcanzó un valor de 43,08.
- 31% (35) de establecimientos educativos de 12 municipios con planes anuales de formación docente elaborados acorde con las necesidades institucionales: Malambo (5), Sabanagrande (2), Sabanalarga (7), Palmar de Varela (1), Baranoa (3), Puerto Colombia (2), Repelón (6), Ponedera (3), Luruaco (2), Candelaria (1), Tubará (1) y Galapa (2).
- Atención del 100% de las necesidades establecidas en el Plan de Anual Capacitación Docente.
- Apoyo a las 4 Escuelas Normales Superiores en el proceso de acreditación de alta calidad.
- Presentación de proyectos de investigación por parte de cuatro (4) establecimientos educativos de los municipios de Sabanagrande (1), Galapa (2) y Juan de Acosta (1).
- 50% (40) de las Instituciones de Educación Media de 18 municipios (Baranoa, Campo de la Cruz, Galapa, Juan de Acosta, Luruaco, Malambo, Palmar de Varela, Polonuevo, Ponedera, Puerto Colombia, Repelón, Sabanagrande,

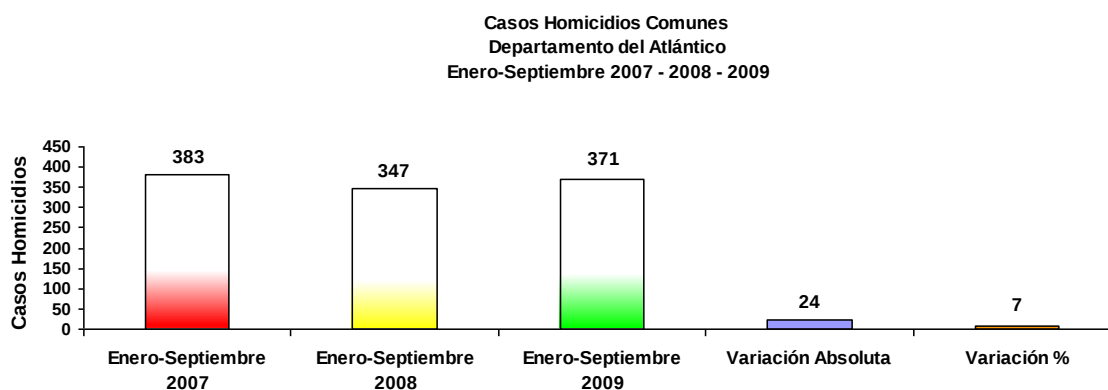
Sabanalarga, Santo Tomás, Tubará, Suan, Usiacurí y Manatí) ofreciendo formación de competencias laborales generales y específicas.

- 100% de instituciones educativas técnicas con programas de articulación que responden a las necesidades del sector empresarial.
- Creación de dos (2) nuevos CERES satélites en los municipios de Galapa y Sabanagrande.
- Entrega de 895 subsidios para ingresar y permanecer en la educación superior.
- 62,5% (50) de instituciones educativas de 20 municipios del Departamento desarrollando competencias en una segunda lengua extranjera en estudiantes y docentes: Ponedera (2), Palmar de Varela (2), Santa Lucía (2), Malambo (5), Campo de la Cruz (4), Sabanalarga (6), Baranoa (6), Juan de Acosta (1), Galapa (2), Puerto Colombia (5), Luruaco (2), Manatí (2), Polonuevo (1), Tubará (1), Sabanagrande (3), Candelaria (1), Repelón (2), Santo Tomás (1), Suan (1) y Usiacurí (1).
- 19,5% (23) de los docentes de inglés alcanzaron el nivel B2 según la clasificación del Marco Común Europeo.
- Desarrollo de competencias en una segunda lengua en el 27,2% (5.926) de estudiantes de 9, 10 y 11 grado de 12 municipios: Galapa (964), Juan de Acosta (440), Luruaco (244), Malambo (194), Manatí (350), Palmar de Varela (598), Puerto Colombia (555), Sabanagrande (653), Sabanalarga (621), Santa Lucía (268), Santo Tomás (634) y Suan (405).
- Capacitación al 5,6% (23) de docentes del área de inglés en el manejo y la enseñanza del inglés. Los docentes pertenecen a instituciones educativas de 13 municipios: Manatí (1), Campo de la Cruz (1), Repelón (2), Baranoa (3), Malambo (4), Juan de Acosta (2), Puerto Colombia (2), Santo Tomás (1), Sabanalarga (3), Sabanagrande (1), Tubará (1), Candelaria (1) y Galapa (1).
- Capacitación en bilingüismo al 42,1% (1.600) de docentes de otras áreas.
- Se pasó de un 20,2% (23) a 33,3% (38) de establecimientos educativos con proyectos de medios incorporados en los PEI, en los municipios de Baranoa, Campo de la Cruz, Candelaria, Galapa, Juan de Acosta, Luruaco, Malambo, Manatí, Palmar de Varela, Sabanagrande, Sabanalarga, Santo Tomás, Suan, Ponedera, Puerto Colombia, Polonuevo y Santa Lucía.
- Capacitación a 141 docentes de 19 municipios en la implementación de proyectos de medios: Baranoa (38), Campo de la Cruz (5), Candelaria (2), Galapa (8), Juan de Acosta (4), Luruaco (2), Malambo (2), Manatí (5), Palmar de Varela (4), Piojó (4), Ponedera (6), Puerto Colombia (4), Repelón (6), Sabanagrande (38), Sabanalarga (5), Santa Lucía (2), Santo Tomás (2), Tubará (2) y Usiacurí (2).
- 3 establecimientos educativos de los municipios de Puerto Colombia (1) y Galapa (2) dotados con tableros electrónicos y video beam para desarrollar el proyecto de medios.
- En la Ciudadela Universitaria se adelantaron las siguientes acciones:
 - Construcción de 3.207 m² en los bloques de las facultades de ingeniería, derecho, archivo inactivo y biblioteca, cerramiento perimetral, muros de contención, andenes y planta de tratamiento de aguas residuales.

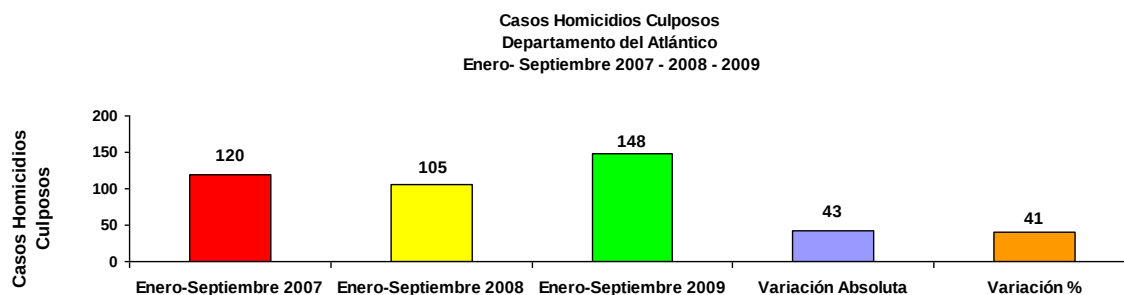
- Dotaciones representadas en: 52 equipos y 620 elementos para los laboratorios; 80 muebles para las unidades académicas y administrativas; 180 elementos para las unidades académicas, administrativas y deportivas (consistentes en equipos de ventilación mecánica, unidades acondicionadoras de aire y cámaras de video); 7 equipos para informática para las unidades académicas y biblioteca y 9.150 textos y material educativo para la biblioteca.
- Desarrollo de 19 intervenciones de áreas en condiciones no favorables (adecuación de cuatro (4) laboratorios de física; mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales existente, aires acondicionados, cámaras, equipos de ciencias básicas, ascensores, sistema eléctrico, carpintería metálica, estaciones de rebombeo de aguas negras, laguna de aguas tratadas y lluvias, canales de desagüe de aguas lluvias en el área deportiva y tanques de agua potable, entre otras).
- Se aportaron recursos para la realización de los estudios del Parque Tecnológico del Caribe.

En el sector de seguridad y convivencia:

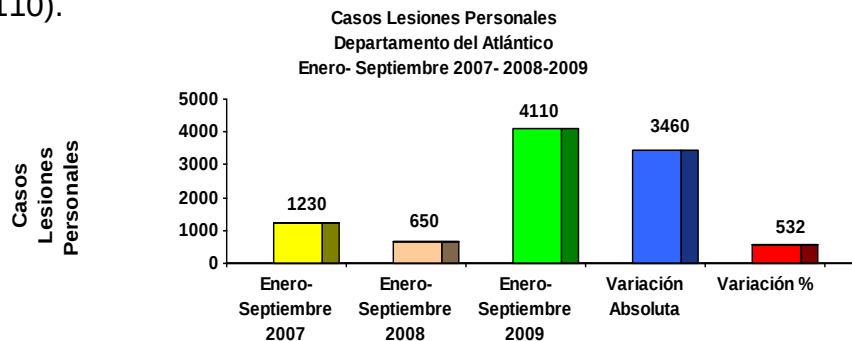
- Los delitos contra la vida presentaron las siguientes variaciones en el período enero-septiembre 2008, enero-septiembre 2009 :
 - El número de casos de homicidios comunes aumentó 6,92% (de 347 a 371).



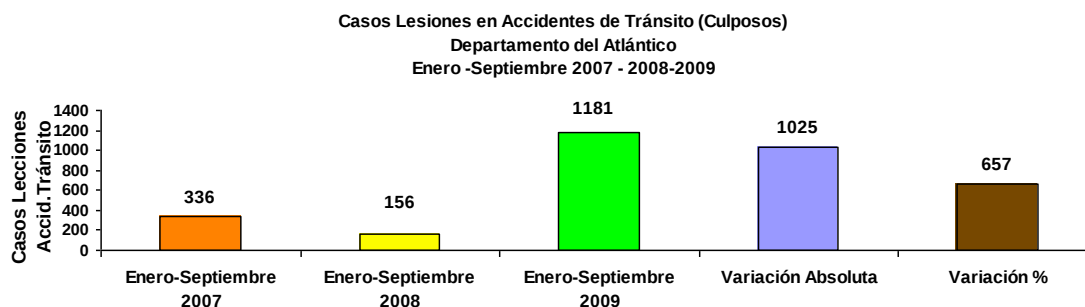
- El número de casos de homicidios culposos por accidentes de tránsito aumentó 40,95% (de 105 a 148).



- El número de casos de lesiones personales aumentó 532% (de 650 a 4.110).

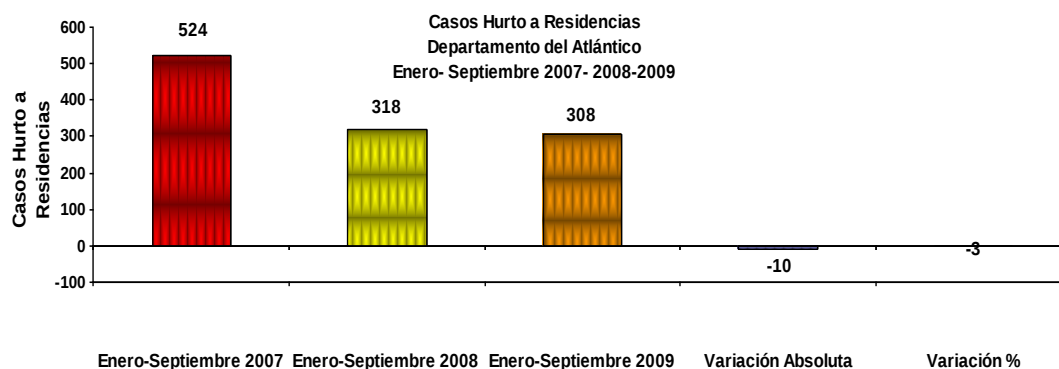


- El número de casos de lesiones culposas aumentó 657% (de 156 a 1.181).

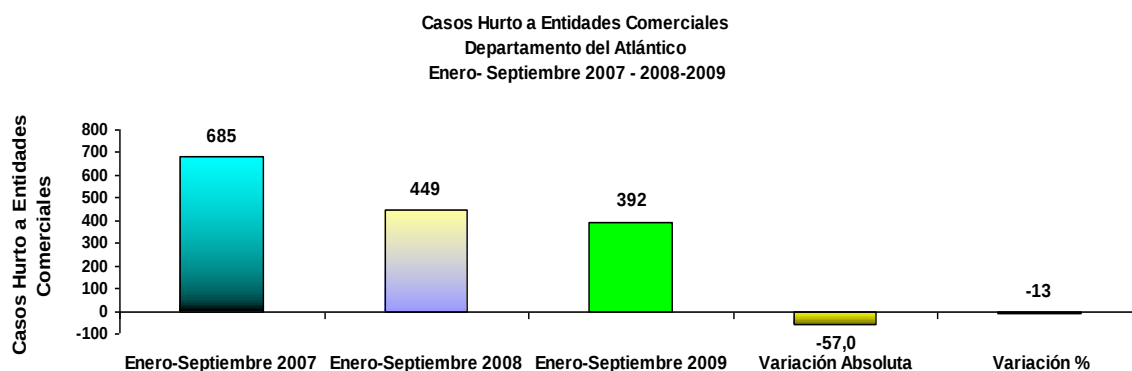


- En cuanto a los delitos contra el patrimonio económico para el período enero-septiembre 2008, enero-septiembre 2009 se presenta lo siguiente:

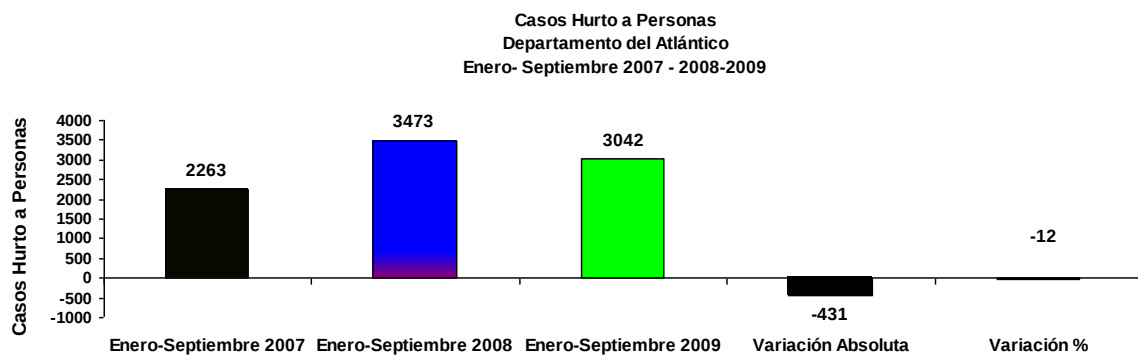
- El número de casos de hurto a residencias disminuyó 3,14% (de 318 a 308).



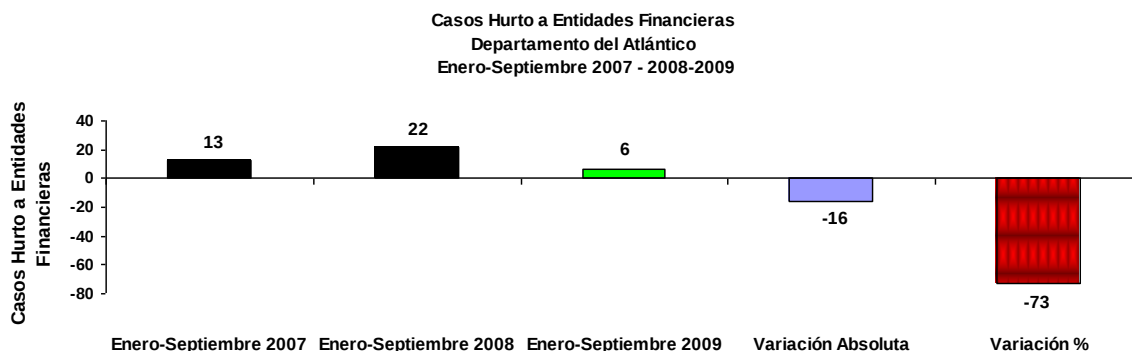
- El número de casos de hurto a entidades comerciales disminuyó 12,69% (de 449 a 392).



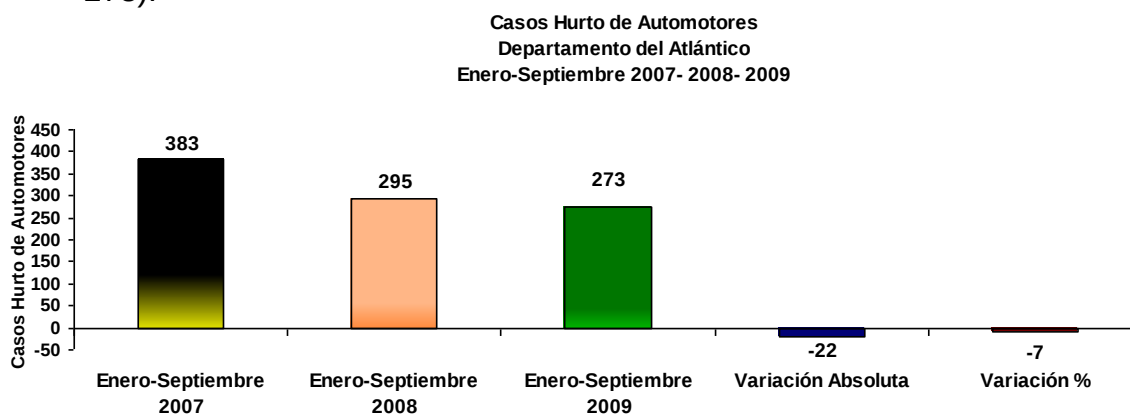
- El número de casos de hurto a personas disminuyó 12,41% (de 3.473 a 3.042).



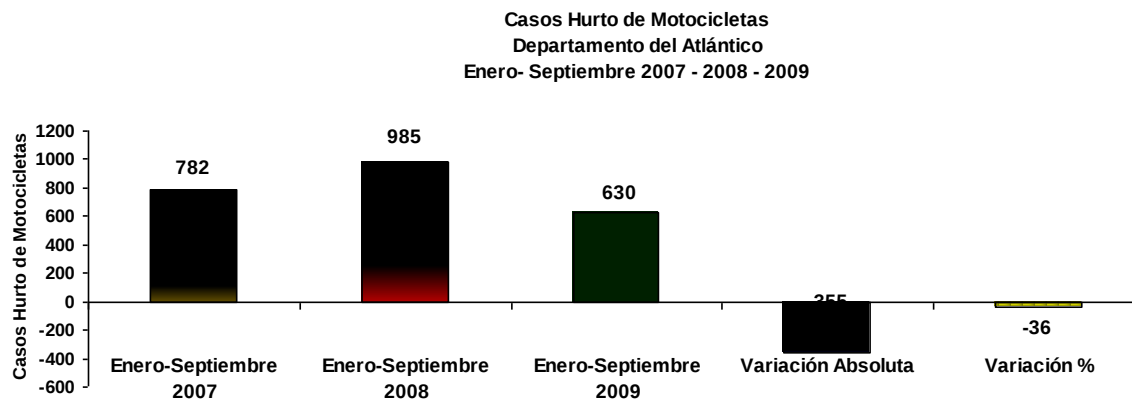
- El número de casos de hurto a entidades financieras disminuyó 72,73% (de 22 a 6).



- El número de casos de hurto de automotores disminuyó 7,46% (de 295 a 273).



- El número de casos de hurto de motocicletas disminuyó 36,04% (de 985 a 630).



Adicionalmente se obtuvieron los siguientes logros:

- Dentro del marco del programa Vida con Seguridad y Tranquilidad se diseñó el Plan integral de seguridad y convivencia del Departamento.
- Creación y puesta en marcha del Observatorio de Convivencia, Seguridad Ciudadana y Coyuntura Social, donde se logró la consolidación y análisis de las estadísticas de delitos y muertes violentas en el Departamento.
- Apoyo en materia de seguridad a los 12 municipios integrantes de ASOATLAN.
- Se adelantaron acciones de apoyo y articulación con las entidades de seguridad, para el fortalecimiento transversal de la política de protección y seguridad del 100% de las personas y dignatarios amenazados.
- En el marco del proyecto “Policía Digital” se entregaron equipos de comunicaciones, de inteligencia y seguridad, computadores, redes, radios especiales, un bus para su uso y 35 kits a los siguientes organismos de seguridad: Policía Departamental y Metropolitana, la Armada, la Fuerza Aérea, la Defensa Civil, el Das, la Fiscalía, el Ejército y la Defensoría del Pueblo Regional Atlántico. Igualmente se les brindó apoyo con el fortalecimiento institucional del recurso humano para la defensa de los derechos humanos.
- Apoyo a seis (6) cuerpos de bomberos de los municipios de Soledad, Malambo, Puerto Colombia, Campo de la Cruz, Sabanalarga y Juan de Acosta, con la entrega de 30 radios de comunicación (5 para cada municipio).
- Contratación de 15 escoltas para la seguridad de los Diputados, como apoyo al programa a la protección y seguridad de los dignatarios.
- Vinculación del 60% (68) de establecimientos educativos a pactos de sana convivencia, con la participación activa de docentes, padres de familia y estudiantes.
- Como acciones desarrolladas dentro del marco del programa de Fortalecimiento de la Convivencia y los valores, se pusieron en marcha los 22 planes de convivencia de los municipios.
- Desarrollo de cinco (5) campañas en materia de seguridad, convivencia, valores y tranquilidad:
 - Campaña durante la temporada del carnaval.
 - Conductor líder
 - Si a la vida no a las armas
 - Prevención en el uso de la pólvora
 - Navidad sin armas
- Implementación del programa semilleros de paz a través de la música en los municipios de Juan de Acosta, Piojó y Tubará.
- Celebración del día Departamental de la Convivencia, con la presencia de los 22 municipios.
- Realización del diplomado para formación de gestores sociales en convivencia, mediante un proceso pedagógico dirigido a 200 personas.
- Realización de 33 encuentros de reflexión cultural y comunitaria en los municipios del Departamento.

- Se llevaron a cabo 20 jornadas de promoción y fortalecimiento de los valores, convivencia y seguridad ciudadana.
- En el marco del fortalecimiento de la democracia participativa y el conocimiento de sus derechos, se conformaron 12 modelos de asamblea en los municipios de Piojó, Tubará, Juan de Acosta, Puerto Colombia y Baranoa.
- Capacitación a 250 personas de los 22 municipios en temas de participación democrática y veedurías.
- Conformación de un Asocomunal en el municipio de Suan.
- Apoyo a seis (6) comités de seguimiento a la calidad de servicios públicos y su régimen tarifario.
- Capacitación a 30 organizaciones en mecanismos de participación ciudadana economía solidaria.
- Dentro del marco del subprograma de Consolidación de espacios de participación se brindó capacitación a los Consejeros Territoriales de Planeación en el fortalecimiento de estas instancias planificadoras. Igualmente, participaron en diferentes congresos y encuentros relacionados con temas de su función misional.
- Acompañamiento y seguimiento a las acciones de siete (7) comités de control social y veedurías.
- Reformulación y puesta en marcha del Plan de Derechos Humanos.
- Desarrollo de capacitaciones y asistencia técnica a los 23 comités de DDHH/DIH para su fortalecimiento.
- Apoyo a 3 organismos de control (Defensoría del pueblo, Procuraduría y Personería), en su misión de defensa de los derechos humanos y acceso a la justicia, representada en asesoría y dotación.
- Fortalecimiento a 14 familias de penados y post penados, mediante el desarrollo de capacitaciones a los comités de derechos humanos penitenciarios, realización de talleres de autoestima y convivencia con los internos de los diferentes centros carcelarios y a través de actividades lúdicas.
- Realización de 30 jornadas pedagógicas y de difusión en derechos humanos, con la participación de desmovilizados, reinserados y desplazados.
- Emblemización de 25 ambulancias y 30 centros de salud.
- Capacitación de 400 promotores de la Red de Derechos Humanos.

En el sector cultura:

- Presentación del proyecto para habilitación de espacios adecuados para servicios de casas de cultura ante el Ministerio de Cultura, como resultado de la elaboración del inventario inicial de infraestructura de estos sitios de encuentro.
- Fortalecimiento de la infraestructura de las bibliotecas de los municipios de Ponedera, Tubará y Malambo.
- Apoyo a la restauración de la Casa Museo de Bolívar de Soledad con la culminación de los estudios técnicos, presupuestos y diseños necesarios para llevar a cabo este propósito.

- Culminación de la fase de diseño de las obras del Edificio Antigua Gobernación. Adicionalmente, se realizó el registro de la colección de bienes arqueológicos coloniales y republicanos y la legalización de los arqueológicos que integran la colección del museo Atlántico ante el Ministerio de Cultura y el Instituto Colombiano de Antropología e Historia –ICANH y se contrató la construcción de una casa de habitación para las cuatro (4) familias ocupantes del parqueadero del edificio Antigua Gobernación, con el objeto de darles solución de vivienda en el lote de propiedad del Departamento.
- Se apoyó la restauración de la sede de la facultad de Bellas Artes con las obras de restauración del museo de antropología.
- Apoyo con recursos económicos al funcionamiento de la Casa Museo Julio Flórez de Usiacurí, donde se llevaron a cabo las siguientes actividades: Biental Nacional de Poesía Julio Flórez, Cine al parque, La literatura pinta bien, taller de música y poesía, cineclub infantil, poemario, promoción de lectura y creación de la página web del museo.
- Apoyo con recursos económicos al salón regional de artistas y exposiciones itinerantes para la realización del evento cultural “Hacer del cuerpo”, en el marco del XII Salón Regional de Artistas Zona Norte – Región Caribe.
- Apoyo con recursos económicos (\$500 millones) al funcionamiento de la Biblioteca Piloto de la Corporación Luis Eduardo Nieto Arteta. Se han realizado exposiciones, capacitaciones, actividades de promoción de lectura y de difusión del Departamento.
- El número de usuarios que visitó la Biblioteca Departamental fue de 91.478.
- Se dotó con 1.089 ejemplares la Biblioteca Pública Departamental Meira Delmar, representados en libros, multimedia, videos y publicaciones seriadas. Adicionalmente, se realizaron suscripciones a revistas y periódicos para la hemeroteca y se actualizaron diferentes títulos.
- Capacitación de los 22 bibliotecarios municipales en competencias básicas para la atención de la población en situación de discapacidad, de conformidad con las políticas del Ministerio de Cultura.
- Realización de seis (6) encuentros con los Consejos Municipales de Cultura.
- Activación de cuatro (4) consejos municipales de cultura (Malambo, Palmar de Varela, Soledad y Usiacurí).
- Conformación de 16 grupos de vigías de patrimonio en los municipios de Baranoa (2), Luruaco (1), Ponedera (1), Puerto Colombia (2), Repelón (2), Santa Lucía (1), Soledad (1), Suan (2), Tubará (1), Usiacurí (1) y el distrito de Barranquilla (2).
- Apoyo a 15 eventos artísticos y culturales, entre los que se destacan el Festival de la Confraternidad; la Fiesta de la Música Alianza Colombo Francesa; el Festival de Suan de la Trinidad; las actividades de la Semana Mayor en el municipio de Sabanalarga; las actividades artísticas de difusión al patrimonio; el XI Festival de Danza Afrocolombiana; el proceso de formación de investigación, creación y producción teatral, con énfasis en las escenas de la independencia, creaciones para el Bicentenario, en el departamento del Atlántico; el proyecto Barrio Foto en el municipio de Puerto Colombia; la presentación de la obra "Juguemos con los hijos de Rafael Pombo" en

corregimientos del Departamento; la realización del taller de formación artística para niños, niñas y jóvenes, integrando a la población en situación de discapacidad; Pasión Caribe; el Encuentro Cultural para Líderes Afroculturales e Interculturalidad y el VII Encuentro Nacional e Internacional de Danzas Folclóricas, entre otros.

- Apoyo a 23 actividades carnestoléndicas de los municipios del Departamento, beneficiando a 40 grupos folclóricos.
- Realización de 16 proyecciones de cine/mes en los municipios del Departamento.
- Apoyo con recursos económicos al Salón Internacional Audiovisual de la Cinemateca del Caribe.
- Realización del encuentro estudiantil departamental de concurso audiovisual.
- Realización del programa Atlántico Teatral en los 22 municipios del Departamento.
- Apoyo a 5 bandas municipales: Banda Departamental de Baranoa, Banda Rítmica Marcial del corregimiento de Puerto Giraldo, Banda de Soledad, Banda del Colegio Femenino La Misericordia (en el distrito de Barranquilla) y Banda Distrital.
- Realización de un encuentro de coros en el municipio de Puerto Colombia. Adicionalmente, todos los viernes en la Biblioteca Departamental Meira del Mar se adelantan festivales de música tradicional denominados “Retreta”.
- Realización de tres (3) jornadas de capacitación para bibliotecarios, las cuales se desarrollaron en la Biblioteca Departamental Meira Delmar.
- Realización del programa Fomento de la Lectura, Gente y Vida en los 22 municipios del Departamento.
- Publicación del Libro de Bolívar, las cartillas cívicas del Atlántico y apoyo a la Guía Cultural del Caribe, emitida por la Universidad del Norte.

En el sector de recreación y deportes:

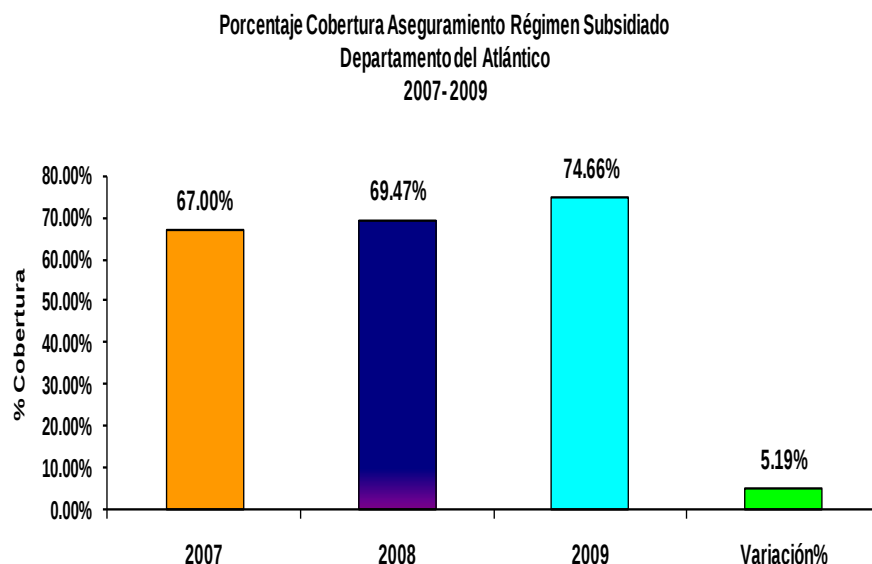
- Como resultado de la participación de los deportistas del Departamento en diferentes campeonatos regionales, nacionales e internacionales, se obtuvieron 533 medallas entre oro (85), plata (298) y bronce (150).
- Apoyo económico al 100% (23) de las ligas deportivas.
- Asistencia técnica al 100% (23) de las ligas deportivas.
- Apoyo económico y asistencia técnica al 100% de las ligas deportivas de discapacidad (4 ligas: mental, de sordos, de ciegos y de discapacidad física):
 - Económico: mediante la suscripción de convenios para financiar los gastos de los eventos departamentales y regionales.
 - Asistencia técnica: mediante la suscripción de convenios con éstas para la contratación de los entrenadores al servicio de los deportistas.
- Dotación con implementos deportivos al 96% (22) de las ligas (a excepción de la de tiro).
- En el marco del apoyo a los deportistas de alto rendimiento (ayudas ergogénicas, transportes, estudios, implementación deportiva y alimentación),

se apoyó con recursos económicos a nueve (9) deportistas que se encuentran en el ciclo olímpico: 2 de taekwondo, 1 de atletismo, 1 de natación, 2 de boxeo, 2 de voleibol y 1 del deporte paralímpico.

- Asistencia médica al 100% (300) de los deportistas de alto rendimiento. Adicionalmente, se atendieron 100 niños de las escuelas de formación deportiva del Departamento.
- Apoyo en la preparación de dos (2) deportistas (una atleta y una nadadora) para su participación en los Juegos Nacionales.
- Apoyo a la organización de los Juegos Departamentales, con la realización de cuatro (4) zonales y la Final Departamental que se llevó a cabo en el municipio de Sabanagrande.
- Se alcanzó una cobertura geográfica de los programas institucionales en el 100% (22) de los municipios.
- Organización en los 22 municipios de la celebración del Día del Niño.
- Organización de 28 actividades recreativas recreodeportivas: 22 actividades de Atlántico en Movimiento en los 22 municipios del Departamento; cuatro (4) ciclopaseos (Luruaco, Suan-Campo de la Cruz, Tubará y Santa Lucía); celebración de los Juegos Indígenas y los Juegos Comunales.
- Organización de cuatro (4) campamentos departamentales juveniles en los municipios de Campo de la Cruz, Santo Tomás, Tubará y Luruaco.
- Apoyo en las fases municipal y zonal y nacional del evento Nuevo Comienzo. Los zonales se llevaron a cabo en Tubará, Sabanagrande, Luruaco y Suan y de ellas se escogieron los adultos mayores que asistieron a la nacional, que llevó a cabo en la ciudad de Santa Marta.
- Apoyo a 18 municipios en la organización de los Juegos Intercolegiados en las fases distrital, municipal, zonal departamental, zonal nacional y final nacional. En esta última, el Departamento ocupó el sexto lugar en el cuadro de medallera general.
- Asistencia técnica a 22 escuelas de formación deportiva a través de convenios firmados con la Universidad del Atlántico y los municipios.
- Se apoyó la organización de los juegos universitarios en su fase local y nacional.
- Organización de los juegos de docentes.
- Adecuación de tres (3) parques: Alfonso López, en el municipio de Palmar de Varela; Central, en el municipio de Repelón y La Virgencita, en el municipio de Suan, lográndose un incremento de 1,74 puntos porcentuales en el área de espacio recreativo en el Departamento, al pasar de 19% a 20,74%.
- Adecuación y/o refaccionamiento de seis (6) escenarios deportivos: cancha de fútbol de Arroyo de Piedra; cancha de fútbol de La Peña, cancha de sóftbol barrio Nueva Esperanza en Malambo; iluminación y adecuación canchas múltiples de Tubará y Repelón (barrio 7 de agosto) e iluminación cancha múltiple de Usiacurí.

En el sector salud:

- Asistencia técnica y apoyo a los 22 municipios en aseguramiento al Régimen Subsidiado en Salud, logrando asegurar al 74,66% de la población de los niveles I y II del Sisbén.



- Las siguientes IPS públicas cumplen con el sistema obligatorio de garantía de calidad: Juan Domínguez Romero de Soledad, ESE Hospital de Sabanagrande, ESE Hospital de Sabanalarga, ESE de Galapa, ESE Hospital de Malambo y ESE Hospital Niño Jesús, las cuales se encuentran certificadas con el proceso de habilitación.
- Se mantienen los siguientes indicadores del año 2008 hasta cuando el DANE entregue las bases de datos :
 - Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año en 10,9 x 1.000 nacidos vivos (datos preliminares del 2008).
 - Tasa de mortalidad materna en un valor de 75,8 x 100.000 nacidos vivos (datos preliminares del 2008).
 - Porcentaje de embarazos en un valor de 16%.
 - Tasa de mortalidad por suicidio en 2,49 x 100.000.
 - Prevalencia de la actividad física en adolescentes en un 18,8.
 - Tasa de incidencia de infección por VIH por transmisión vertical por debajo de 0,1 x 1.000 nacidos vivos
- La letalidad por dengue alcanzó un valor de 0,26%.
- La tasa de prevalencia de lepra por 10.000 habitantes alcanzó un valor de 0,36.
- El porcentaje de casos curados de tuberculosis pulmonar con baciloscopia positiva alcanzó un valor de 71,2%.
- Los casos de mortalidad por rabia humana transmitida por perros se mantuvieron en cero (0).

- No se han presentado muertes por leptospirosis.
- La tasa promedio de muertes calificadas como profesionales se mantiene en un valor de 2,44 x 100.000 habitantes (dato preliminar), hasta cuando el DANE entregue las bases de datos.
- Afiliación al Régimen Subsidiado de 42.601 nuevas personas.
- Se propició la realización de contratos de avisos y anuncios institucionales con las agremiaciones periodísticas de COOPERCOR y el Colegio Nacional de Periodistas seccional Atlántico, para garantizar la afiliación al SGSSS de los periodistas asociados en agremiaciones, logrando un cubrimiento del 50%.
- 22 municipios con vigilancia y control del régimen subsidiado.
- Dos (2) hospitales adecuados en su infraestructura: Hospital ESE CARI (construcción escalera metálica en hierro galvanizado con acabados en pintura epóxica y antioxidante) y ESE Hospital de Baranoa (remodelación y adecuación).
- Dotación de cuatro (4) hospitales: ESE Hospital Departamental Juan Domínguez Romero de Soledad (con 14 equipos de aire acondicionado y la instalación y puesta en marcha de 21 sistemas TR), y los hospitales de los municipios de Campo de la Cruz, Santa Lucía y Luruaco, con la adquisición de tres (3) ambulancias.
- Integración de tres (3) departamentos de la región Caribe (Atlántico, Bolívar y Magdalena) al programa de donación de transplantes de órganos y tejidos.
- Financiación de la prestación del servicio de salud del 100% de la población no cubierta con subsidio a la demanda, de acuerdo con la competencia departamental. Para tal efecto, se firmaron contratos con 12 ESEs (8 de baja complejidad, 3 de mediana complejidad y 1 de alta complejidad).
- Cobertura en vacunación del 79,10% en cada biológico, para los niños de edades menores o iguales a 1 año.
- Desarrollo de la estrategia AEPI comunitario en los 22 municipios.
- Desarrollo e implementación del modelo de atención integral biopsicosocial a los gestantes en los municipios de Soledad, Baranoa, Suan, Usiacurí, Juan de Acosta, Ponedera, Malambo, Puerto Colombia, Sabanalarga, Repelón, Luruaco y Galapa.
- Adopción del modelo de atención en salud sexual y reproductiva para adolescentes en los 22 municipios.
- Desarrollo de actividades de promoción de la salud y prevención de riesgos poblacionales en condiciones de mayor vulnerabilidad en los 22 municipios, mediante la divulgación de la Ley 1145 de 2007, creación de 14 comités de discapacidad, seguimiento a las ESE's sobre el modelo de atención funcional a la discapacidad y la socialización del manual de rehabilitación basado en discapacidad.
- Desarrollo de la política nacional de salud mental y de reducción del consumo de sustancias psicoactivas en los municipios de Suan, Palmar de Varela, Galapa, Baranoa, Usiacurí, Tubará, Puerto Colombia, Santo Tomás, Sabanagrande, Juan de Acosta, Sabanalarga, Santa Lucía, Malambo, Luruaco y Manatí.

- Ejecución en los 22 municipios de las estrategias de movilización social (escuelas y viviendas saludables, COMBI y DÍA D), mediante la inspección de 76.232 viviendas, de las cuales 4.002 se trataron con larvicidas; fumigación espacial de 223.890 viviendas y fumigación espacial con equipos de espalda de 14.421 viviendas, 30 cementerios, 310 escuelas y una cárcel.
- Desarrollo de la estrategia de actividad física en adolescentes en 13 municipios (Soledad, Malambo, Sabanagrande, Suan, Santa Lucía, Juan de Acosta, Galapa, Baranoa, Polonuevo, Manatí, Puerto Colombia, Usiacurí y Luruaco).
- Realización de la prueba del VIH a 3.238 gestantes de 4.225 que acudieron al control prenatal.
- 100% de los pacientes de VIH tuvieron acceso a la terapia antiretroviral.
- 100% de los pacientes de lepra tuvieron acceso al tratamiento.
- Desarrollo de la estrategia TAES (Tratamiento acortado estrictamente supervisado) en 22 municipios.
- Vacunación del 82.9% (48.810) de la población canina.
- Desratización de 48.000 viviendas en los 22 municipios del Departamento.
- Desarrollo del programa de lactancia materna en 11 municipios (Suan, Galapa, Sabanalarga, Sabanagrande, Palmar de Varela, Candelaria, Manatí, Repelón, Usiacurí, Ponedera y Polonuevo).
- Apropiación de las guías alimentarias para los menores de 5 años en los 22 municipios.
- El 88% (22) de las IPS públicas cumplieron con la norma técnica de detección temprana de cáncer de cuello uterino.
- Adopción de la política de salud ambiental en los municipios de Suan y Malambo, mediante el desarrollo de la estrategia saludable. Adicionalmente, se realizaron actividades en once (11) municipios de emisión de mensajes y socio-dramas lúdicos sobre el uso racional de medicamentos.
- Inspección y vigilancia a los sistemas de manejo de residuos sólidos y líquidos, en los 22 municipios.
- Inspección, vigilancia y control de factores de riesgos sanitarios y del ambiente en los 22 municipios.
- Inspección y vigilancia de alimentos y bebidas alcohólicas en 12 municipios (Baranoa, Puerto Colombia, Malambo, Campo de la Cruz, Polonuevo, Juan de Acosta, Ponedera, Tubará, Soledad, Sabanagrande, Barranquilla y Galapa).
- Vigilancia de los riesgos sanitarios, fitosanitarios, ambientales y en riesgos profesionales en ámbitos laborales de los sectores informales, matarifes, pescadores y acuicultores en los municipios de Soledad, Malambo, Sabanagrande, Santo Tomás, Campo de la Cruz y Sabanalarga.
- Desarrollo de los mecanismos de coordinación y articulación con los actores sociales, institucionales y comunitarios en los 22 municipios del Departamento.
- Desarrollo de acciones de fiscalización y regularización de la prestación de los servicios de salud en el 100% de los municipios.
- Consolidación del sistema de vigilancia en salud pública en el 100% de sus componentes en los 22 municipios del Departamento.

En el sector vivienda:

- Se redujo el número de hogares en déficit cualitativo de vivienda, con el mejoramiento de 50 viviendas de interés social en los municipios de Ponedera (30) y Sabanalarga (20), pasando de 90.596 hogares a 90.546.
- El déficit de predios a titular pasó de 73.443 a 72.042 con la titulación de 1.401 predios en Repelón (462), Manatí (199), Sabanalarga (202), Suan (148), Luruaco (270) y Soledad (120).

En el sector niñez y adolescencia:

- Reestablecimiento de derechos de identidad en todo el Departamento mediante el desarrollo de jornadas de registro civil en la primera infancia, con una cobertura del 100% (6.000 niños registrados).
- Atención con desayunos y almuerzos al 90,52% (105.000) de niños y adolescentes matriculados en el programa de comedores escolares.
- Implementación de la estrategia de atención nutricional para la primera infancia en el municipio de Tubará, con la vinculación al programa de 20 madres adolescentes. La población atendida, conformada por niños y niñas menores de 2 años y madres gestantes y lactantes con desnutrición severa, recibió educación nutricional, un paquete alimentario y el compromiso de realizar un control periódico del estado nutricional de los niños.
- En el marco del programa “Vida con acceso a una buena alimentación” se elaboró el Plan Departamental de Seguridad Alimentaria.
- Se establecieron 6.995 huertas caseras en los municipios de Galapa (332), Baranoa (715), Usiacurí (112), Luruaco (465), Sabanalarga (729), Polonuevo (190), Soledad (156), Malambo (830), Sabanagrande (273), Santo Tomás (378), Palmar de Varela (179), Ponedera (312), Campo de la Cruz (295), Suan (158), Santa Lucía (200), Puerto Colombia (84), Piojó (126), Tubará (191), Juan de Acosta (337), Repelón (436), Manatí (199) y Candelaria (298). Adicionalmente, se han realizado desde el inicio del proceso 17.200 visitas de seguimiento y se han sembrado 90.395 árboles (níspero, guayaba, mango, guanábana, cítricos, col, rábano, ají, berenjena, maíz, yuca y plátano).
- En el marco de la estrategia de Red Juntos se llevó a cabo una campaña de registro y tarjeta de identidad para 6.000 niños y niñas de los 22 municipios del Departamento.
- Asistencia al 100% de los menores infractores del Centro el Oasis, el cual queda amparado por el nuevo sistema penal acusatorio para adolescentes. Se ha adquirido el compromiso de atención de esta población con el Centro preventivo del menor y la menor infractora; para ello, se cuenta con los servidores profesionales de psiquiatría del CARI.
- Socialización de la estrategia de erradicación del trabajo infantil y del menor adolescente y de la protección al joven trabajador con los secretarios de

programas sociales, jefes de planeación municipal, personeros y comisarios de familia, donde fueron capacitados en la socialización de estrategias para mitigar la explotación de los niños. Igualmente, con el apoyo del Ministerio de la Protección Social se viene asistiendo a los municipios en el levantamiento de la base de datos de este grupo poblacional. Adicionalmente, se firmó un convenio con la Corporación “Volver a la Gente”, con el objeto de poner en marcha el programa de atención integral a la menor infractora y al menor infractor, el cual va enfocado a establecer una cooperación recíproca para el restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en su desarrollo integral, en la prevención del maltrato, conductas delictivas, abuso y peores formas de trabajo.

- Realización del Día de la Niñez y la Recreación con la participación de los 22 municipios. Adicionalmente, se desarrolló una capacitación a las Gestoras Sociales, con el apoyo técnico de la Corporación Día del Niño, a la que también asistieron los responsables de los programas sociales de los municipios.
- Entrega de 11.000 regalos de aguinaldos de navidad a niños y niñas de los 22 municipios del Departamento.

En el sector juventud:

- Encuentro de líderes juveniles, con la asistencia de 5 jóvenes por municipio.
- Creación de 25 unidades productivas lideradas por jóvenes.
- Entrega de 8.400 cartillas a 22 instituciones educativas oficiales, para que los jóvenes realicen su proyecto de vida.
- Realización de un foro para la socialización de las experiencias y resultados de la implementación del proyecto pedagógico, en la institución educativa Francisco José Cisneros de Puerto Colombia.
- Realización de una campaña para divulgación y sensibilización a la población sobre los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes.
- Realización de 20 teatros foros sobre vulnerabilidad sexual y reproductiva en los municipios de Baranoa, Polonuevo, Sabanalarga, Puerto Colombia y Malambo.
- Operación y puesta en marcha de 20 consejos de juventud (a excepción de los municipios de Santa Lucía y Ponedera).

En el sector mujer:

- Conformación de 20 unidades productivas para mujeres.
- Capacitación a 280 mujeres adolescentes de todos los municipios del Departamento en temas relacionados con los derechos sexuales y derechos reproductivos, en donde se propició un espacio de dialogo con las organizaciones de mujeres rurales y se compartió experiencias, conocimiento y expectativas.

- Dentro del marco de las acciones para promocionar la no violencia intrafamiliar, se realizó una capacitación a 70 mujeres sobre la ley 1257 de 2008. Igualmente se organizaron vigiliats para promocionar la no violencia contra las mujeres en 6 localidades del Departamento (Barranquilla, Puerto Colombia, Baranoa, Tubará, Suan y Molinero), con la asistencia de un promedio de 2.200 mujeres. Adicionalmente, se realizó la primera reunión sobre violencia y género para conformar la primera mesa en el Departamento con las comisarías de familia, las casas de justicia, la Procuraduría, la Fiscalía, la Policía, la Personería, las alcaldías y las secretarías de Salud, Cultura, Educación y Gerencia de Capital Social.
- Conformación de 20 Consejos Comunitarios de mujeres.

En el sector familia:

- Reporte de los casos de violencia intrafamiliar del 89% (25) de las comisarías de familia.
- Se realizó seguimiento al grupo itinerante conformado para la atención de casos especiales de violencia intrafamiliar, el cual articula acciones con las comisarías de familia, la red juvenil y los coordinadores del programa de prevención a psicoactivos.
- Realización de un encuentro departamental por el perdón y reconciliación de las familias focalizadas por las comisarías de familia de los municipios de Soledad, Malambo, Galapa, Puerto Colombia, Santo Tomás y Barranquilla, con la asistencia de 160 personas.
- Con la participación de la Procuraduría de Familia y la Procuraduría Provincial se han asistido 28 comisarías de familia en el fortalecimiento de la red institucional para la atención de la violencia intrafamiliar.

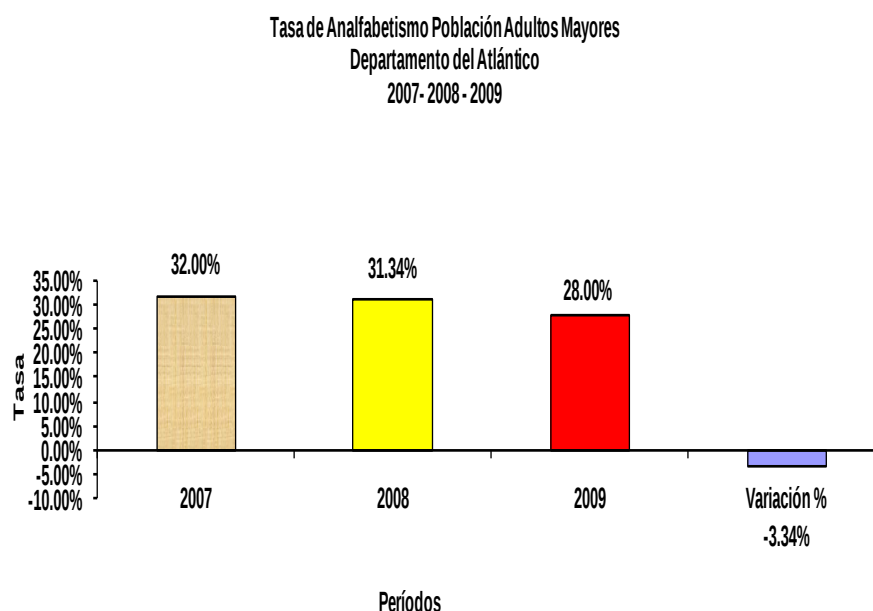
En el sector discapacidad:

- Inclusión laboral de 10 personas con discapacidad (8 sordos como modelo comunicativo, un ciego en educación especial y un limitado físico). Adicionalmente, a través del Sena se vincularon 41 personas entre sordos y limitados físicos. La empleabilidad de las personas con discapacidad alcanzó un valor de 6,79%.
- Realización de tres (3) campañas sobre derechos humanos e inclusión laboral a la población discapacitada, con el apoyo del Ministerio de Protección Social, el SENA y la Secretaría de Salud.
- Realización de una campaña con funcionarios del ente territorial municipal y departamental, donde se definieron estrategias sobre la accesibilidad al espacio público, vivienda y transporte.
- Capacitación en lengua de señas a 40 personas de los entes territoriales e institucionales, que atenderán este tipo de discapacidad.

- Entrega de 993 libros braille a las bibliotecas, colegios y personas con limitación visual, representados en:
 - Plan de desarrollo Departamental (50)
 - Ley 1145 de 2007 (200)
 - Separadores (300)
 - Libros hablados Daisy (197)
 - Libros de textos escolares (246)
- Entrega de 1.231 ayudas técnicas a las personas con discapacidad, representadas en:
 - *444 sillas de ruedas* para los municipios de Soledad (155), Barranquilla (59), Luruaco (4), Baranoa (13), Ponedera (13), Palmar de Varela (21), Sabanagrande (14), Repelón (10), Sabanalarga (13), Santo Tomás (10), Tubará (9), Puerto Colombia (10), Malambo (15), Polonuevo (16), Candelaria (8), Galapa (6), Juan Acosta (6), Manatí (6), Suan (14), Usiacurí (14), Piojó (4) y Campo de la Cruz (24).
 - *36 coches sillas* para niños(as) de los municipios de Sabanalarga (2), Santo Tomás (4), Soledad (3), Galapa (1), Palmar de Varela (2), Juan de Acosta (2), Polonuevo (3), Luruaco (1), Baranoa (5), Campo de la Cruz (2), Candelaria (1), Ponedera (1), Sabanagrande (2), Usiacurí (3), Santa Lucía (1), Tubará (1), Vereda de Megua (1) y Puerto Colombia (1).
 - *15 Audífonos* para los municipios de Repelón (1), Tubará (2), Sabanalarga (1), Polonuevo (4), Baranoa (3), Juan de Acosta (1), Palmar de Varela (1), Sabanagrande (1) y Ponedera (1).
 - *8 colchones antiescaras* para los municipios de Puerto Colombia (2), Soledad (1) y el distrito de Barranquilla (5).
 - *12 cojines antiestrés*, para los municipios de Baranoa (2), Barranquilla (8), Puerto Colombia (1) y Soledad (1).
 - *1 pasamano y 1 silla para baño* para el Distrito de Barranquilla.
 - *2 bastones* para el distrito de Barranquilla (1) y el municipio de Malambo (1).
 - *15 caminadores*, para los municipios de Baranoa (1), Usiacurí (1), Candelaria (2), Santa Lucía (1), Caracolí (1), Tubará (1), Malambo (2), Soledad (5) y el distrito de Barranquilla (1).
 - *33 aparatos ortopédicos* para los municipios de Repelón (2), Soledad (4), Sabanalarga (1), Usiacurí (5), Santa Lucía (4), Tubará (5), Candelaria (1), Suan (1), Luruaco (1) y el distrito de Barranquilla (9).
 - *9 sillas especiales* para los municipios de Sabanalarga (1), Soledad (2), Repelón (3) y el distrito de Barranquilla (3).
 - *655 lentes y monturas* para los corregimientos de Aguada de Pablo (25), La Peña (25), Sibarco (25), Eduardo Santos (30), Pendales (30), Villa Rosa (30); los municipios de Soledad (30), Baranoa (30), Malambo (25), Sabanalarga (25), Guaimaral (30), Galapa (25), Campo de la Cruz (30), Suan (30) y Santa Lucía (30), y el distrito de Barranquilla (235).

En el sector adulto mayor:

- Aseguramiento al régimen subsidiado del 100% de la población del adulto mayor de los niveles 1 y 2 del Sisbén.
- Alfabetización de 635 adultos mayores, de los municipios de Piojó (28), Tubará (1), Baranoa (96), Campo de la Cruz (43), Candelaria (5), Galapa (52), Juan de Acosta (11), Luruaco (10), Manatí (34), Malambo (55), Palmar de Varela (29), Ponedera (15), Puerto Colombia (69), Repelón (58), Sabanagrande (28), Sabanalarga (49), Santo Tomás (43) y Suan (9), con lo que se redujo el porcentaje de analfabetismo de 31,34% (2008) a 28% (2009).



- Apoyo económico a 3 centros de bienestar del anciano: Asilo San Antonio (\$115.057.362), Asilo Granja San José (\$168.907.500) y Hogar del Desvalido (\$20161.938).
- En el marco de los encuentros recreativos y culturales como apoyo integral al adulto mayor, se llevaron a cabo 3 fases: la Fase Municipal, la Fase Zonal con 7000 adultos de Tubará, Sabanagrande, Luruaco y Suan y el Encuentro Nacional con la participación de 12 adultos mayores de Puerto Colombia, Tubará, Campo de la Cruz, Palmar de Varela, Luruaco, Polonuevo, Sabanagrande, Santa Lucía, Manatí, Santo Tomás, Juan de Acosta y Suan.
- Como desarrollo a los trabajos integrales en los centros de vida del adulto mayor, se realizaron actividades de alfabetización informática en Malambo e intergeneracionales (niños y viejos) en Puerto Colombia. Igualmente se realizó una actividad integral en el municipio de Suan.
- En el marco de la celebración de la semana del adulto mayor se homenajearon 800 representantes de 19 municipios.

En el sector de minorías étnicas y grupos desplazados y desmovilizados:

- Elaboración del Plan Integral Único para la Población Desplazada-PIU y socialización del diagnóstico y del documento final ante el Comité Territorial y miembros del Sistema Nacional de Atención Integral de la Población Desplazada y ante el Consejo Territorial Conjunto.
- Apoyo humanitario al 100% de la población en situación de desplazamiento, mediante la prestación del servicio en la Unidad de Atención y Orientación-UAO. Se atendieron 119.800 personas en situación de desplazamiento forzado.
- Capacitación a los líderes étnicos de 25 organizaciones (entre afro e indígenas) en formulación y gestión de proyectos en el marco lógico. Adicionalmente se trabajó el proyecto de ordenanza de política pública afro colombiana con 6 organizaciones de esa comunidad. Igualmente se apoyó al Princesado Mokaná en el trámite de aprobación del proyecto Promoción de las manifestaciones interculturales ancestrales y tradicionales, para el fortalecimiento de los valores de convivencia de la etnia Mokaná del municipio de Tubará.
- En el marco de los procesos de formación y restablecimiento socioeconómico del grupo de desplazados, se firmaron convenios para beneficiar con proyectos productivos a 904 familias de los municipios de Soledad, Malambo, Sabanagrande, Santo Tomás, Sabanalarga, Galapa y Puerto Colombia, con las siguientes organizaciones y/o entidades:
 - Opción Vida (350 familias)
 - El club Rotario Internacional (procesamiento de leche de soya-75 familias)
 - Municipios de Soledad y Malambo (35 familias)
 - Volver a la Gente (100 familias)
 - Armonía Social (94 familias)
 - Cootinprotec (250 familias)
- Realización de 3 jornadas de promoción y prevención sobre el tema de trata de personas y conflicto armado, en donde se asesoró y se asistió a los municipios en la conformación de sus comités y en la elaboración del plan departamental de trata de personas.

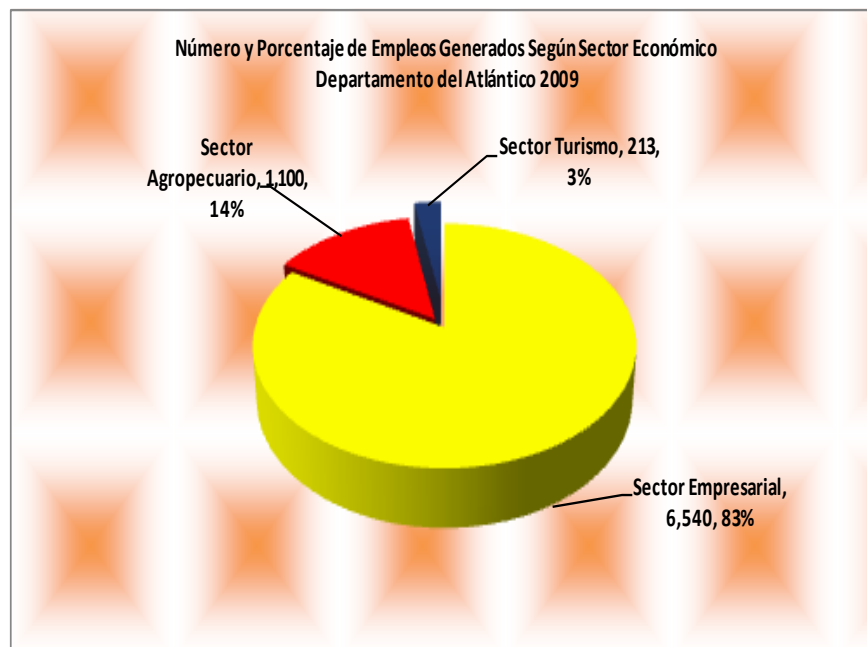
1.3 DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

Este eje comprende la ejecución de 167 metas, de las cuales 152 están programadas para la vigencia 2009. Presenta un cumplimiento del 59,05% en el período enero-diciembre de 2009 y del 36,97% para el período de gobierno.

Los logros en este eje fueron los siguientes:

En el sector de desarrollo económico:

- Generación de 7.853 empleos, de los cuales 6.540 se dieron en el sector empresarial, 1.100 en el sector agropecuario y 213 en el sector turismo.



- Apoyo a la localización de 145 empresas en el distrito de Barranquilla y su área metropolitana, de las cuales 26 se encuentran debidamente instaladas.
- Diseño e implementación de una estrategia de comunicación para promocionar al departamento del Atlántico a nivel internacional mediante la presentación de promoción de investigación de inversión para el sector BPO y la promoción de eventos relacionados en los sectores de la economía local prioritarios.
- Desarrollo del proyecto para crear los incentivos que promuevan la inversión de capital nacional o extranjero en nuestra ciudad, con el cual el Gobernador recibió el premio al Liderazgo en Desarrollo Económico y Generación de Empleo en la ciudad de Atlanta.
- A través del Fondo Rotatorio de Capital Semilla, se desembolsaron 50 créditos a 150 personas por un total de \$40'000.000. Los municipios beneficiados fueron los de Tubará, Baranoa, Sabanalarga, Manatí, Campo de la Cruz, Santa Lucía, Suán y el distrito de Barranquilla.
- Apoyo a dieciséis (16) empresas con recursos del Fondo de Capital Semilla para proyectos que incluyen el componente innovación.
- Desarrollo de dos (2) ruedas de inversionistas y de negocios de empresas innovadoras:
 - Conjuntamente con la Cámara de Comercio y la Alcaldía Distrital, en la cual participaron 55 grupos de investigación de siete (7) universidades e

instituciones tecnológicas de los departamentos del Atlántico y Bolívar, 176 empresarios y se realizaron 5 citas por cada grupo e investigación.

- Otra con la participación de 16 emprendedores de sectores estratégicos. Participaron 72 inversionistas y se generaron 114 citas de negocios orientadas a establecer procesos de inversión en las empresas exponentes.
- Fortalecimiento empresarial y/o tecnológico de 252 empresas de los municipios de Luruaco (100), Baranoa (5), Campo de la Cruz (1), Tubará (8), Soledad (23), Sabanagrande (2), Puerto Colombia (1), Malambo (3), Palmar de Varela (21), Ponedera (21), Suan (21), Santa Lucía (21) y el distrito de Barranquilla (25).
- Apoyo a la participación en Plataforma K de ocho (8) nuevos valores de diseño y confección local del Laboratorio Marka 8.
- Posicionamiento internacional de dieciocho (18) empresarios del diseño y las confecciones en el mercado estadounidense (Miami Fashion Week).
- Apoyo al desarrollo de 40 eventos comerciales microempresariales que beneficiaron a 450 microempresarios: Festival de la Ciruela en Campeche; Festival del Dulce, en seis (6) centros comerciales de Barranquilla; Ferias Agropecuarias de Galapa, Usiacurí, Baranoa y Soledad; Feria de la Colonia, desarrollada en Bogotá; Feria del Hogar; Expocentro; Cumbre de Ministros de Turismo del Área del Caribe; Convención Distrital de Clubes de Leones; Feria Brisas del Carnaval; Carnaval de las Artes; Feria de Expoconsumo; Expocentro; Feria del Hogar; Feria de las Madres; Feria Sabor Barranquilla y Feria Caravana al municipio de Usiacurí, entre otros.
- Apoyo a la certificación de calidad en competencias laborales de 200 empresas de los municipios de Baranoa (100) y Juan de Acosta (100), con el apoyo del SENA.
- Fortalecimiento y asistencia técnica a 156 mipymes de los sectores agroindustrial, servicios, comercial, manufacturas, artesanías, confecciones, químico, agropecuario, comercialización, alimentos y maderas, de los municipios de Baranoa, Campo de la Cruz, Candelaria, Galapa, Juan de Acosta, Malambo, Manatí, Palmar de Varela, Ponedera, Puerto Colombia, Repelón, Sabanagrande, Sabanalarga, Santa Lucía, Santo Tomás, Soledad, Tubará y el distrito de Barranquilla.
- Formulación y ejecución del proyecto productivo para las minorías étnicas y población vulnerable “Creación de una empresa productora y comercializadora de dulces típicos afrocolombianos con la población afrocolombiana y afrodesplazada de Barranquilla y su área metropolitana”.
- Creación de 15 esquemas asociativos productivos en los sectores agroindustrial, comercialización, servicios, manufacturas y agropecuario.
- En el marco de la generación de estrategias regionales de competitividad se destaca:
 - El apoyo que se dio conjuntamente con el distrito de Barranquilla al taller convocado por la Cámara de Comercio denominado “Innovación como generador de productividad y competitividad en las empresas del Atlántico”, el cual contó con la participación de importantes expositores, tales como

- Francisco Santos, Enrique Peñaloza y el invitado internacional Jhon Kao. Asistieron 350 empresarios.
- La creación de la Mesa de Competitividad de Doing Business al interior de la Comisión Regional de Competitividad.
 - La creación de un fondo de apoyo para generar innovación al interior de las empresas en los campos de innovación, gestión y desarrollo.
 - El apoyo a la conferencia dictada por el premio nobel de economía Paul Krugman, quien explicó los avances de la economía en el mundo y su repercusión en América Latina.
 - La elaboración del plan de desarrollo logístico.
- Como fomento a la consolidación de un centro logístico se realizaron las siguientes acciones:
 - Programación de una misión tecnológica a Panamá, con el fin de conocer los adelantos en materia logística de ese país, a la que asistieron funcionarios de la Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla, Sociedad Portuaria Barlovento, Granabastos, Universidad Autónoma del Caribe, Cámara de Comercio, Probarranquilla y la Gobernación.
 - Apoyo a la conferencia dictada por el suizo Alberto Ruibal y el colombiano Edgar Hillera sobre “Las tendencias de la industria y el desarrollo de la zona logística del Atlántico”, quienes sugirieron seguir el modelo uruguayo.
 - Cesión de un lote de Granabastos para la construcción del centro.
 - En el marco del apoyo a la construcción del recinto de ferias y exposiciones en la ciudad de Barranquilla, se elaboró el proyecto y se inscribió ante el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Industria y Comercio; se contrató y recibió el estudio urbanístico de la Isla La Loma, elaborado por la fundación Puerto Madero de Argentina y se suscribió un contrato con la empresa Centro de Ferias y Exposiciones del Caribe con el fin de adquirir la administración de 800.000 acciones para ser socios del Centro. Adicionalmente, se dio apertura al concurso internacional para el diseño del Recinto de Ferias y Centro de Eventos y Convenciones y a la página web que consolida toda la información referente a este tema (www.puertadeoro.org).
 - En las actividades tendientes a acompañar como mínimo a una entidad territorial en los procesos de relocalización y adecuación de sus equipamientos se elaboraron los estudios y diseños para la adecuación del mercado municipal de Sabanalarga.
 - Sensibilización de 5.082 personas de distintas universidades y organizaciones y de los municipios de Baranoa, Luruaco, Sabanalarga, Tubará en creación de empresas innovadoras.
 - Desarrollo de 165 planes de negocios, 134 en el marco del programa Avanza Atlántico, 22 dentro del programa Opción Atlántico y 9 producto de sensibilizaciones en temas de emprendimiento y gestión empresarial, lo que permitió pasar de 262 planes de negocios acumulados en el 2008 a 427.
 - Apoyo a 55 proyectos de empresas innovadoras.
 - Asistencia técnica a 364 empresas con la participación en los siguientes eventos: seminario de finanzas (75 empresas); seminario de gestión de la innovación para empresas en marcha (85 empresas); foro de emprendimiento

de alto impacto (200 empresas) y evento de franquicias, realizado en la ciudad de Bogotá (4 empresas).

- Asistencia a 442 empresas productivas agroindustriales/agrícolas.
- Capacitación de 131 empresarios rurales en gestión empresarial de los municipios de Luruaco (37), Sabanalarga (57) y Tubará (37).
- Creación de 38 unidades productivas para jóvenes pertenecientes a los 22 municipios del Departamento. Los sectores fueron los de alimentos, servicios, confecciones, comercialización, agropecuario, artesanías, construcción, agroindustrial y manufactura.
- La inversión pública en ciencia y tecnología alcanzó un valor de \$3.211'184.560, superando el 36% de incremento considerado para el año 2009.
- En el marco del impulso a un programa anual de formación de doctores jóvenes en áreas estratégicas que incidan en el desarrollo regional, COLCIENCIAS abrió una convocatoria para acceder a las Becas Virginia Gutiérrez Pineda y de Doctorado Francisco José de Caldas, en la cual participaron jóvenes de todo el país, quedando seleccionados 63 del Departamento (47 investigadores y 16 doctorados).
- En el desarrollo de la suscripción de convenios de cofinanciación Gobernación - Colciencias para convocatorias locales se suscribió un convenio marco entre Colciencias – FES (Fundación para la educación y el desarrollo social) – Simón Bolívar – Gobernación del Atlántico para convocatorias de investigación infantil.
- Suscripción de un convenio para fomentar la cultura de la ciencia y la tecnología entre los niños(as) y jóvenes del Atlántico, dentro del cual participaron en la rueda de innovación programada por la Cámara de Comercio de Barranquilla y la Gobernación del Atlántico; en Expociencia 2009; en la convocatoria “Historia Hoy” del programa Ondas”; en el Sexto Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación; en la Cátedra América Latina José Consuegra Higgins; en la Feria de la Ciencia y la Tecnología Combarranquilla 2009; en el XII Encuentro Nacional y VI Internacional de Semilleros de Investigación y en el VI Congreso Mundial de Juventudes Científicas en México.
- Apoyo a tres (3) misiones tecnológicas y/o comerciales:
 - Misión tecnológica del sector ganadero a Brasil, donde se visitaron 5 estados y se conocieron las estrategias tecnológicas para la comercialización de leche y carne del país.
 - Misión tecnológica a Panamá para conocer los avances y los mercados en los sectores de servicios, logísticos y metalmecánicos.
 - Misión tecnológica a Brasil para participar en el Tercer Foro Global de Innovación y Emprendimiento en el XIX Seminario Regional Brasileiro de Parques Tecnológicos e Incubación de Empresas.
- Dentro del apoyo a la creación y desarrollo de un Parque Tecnológico se otorgaron recursos por valor de \$20'000.000 para la legalización de predios, elaboración de diseños arquitectónicos, atracción de inversionistas y puesta en marcha del proyecto. Se sostuvo una reunión con Colciencias con el objeto de conseguir recursos a nivel nacional para su ejecución y por iniciativa de la

Universidad del Atlántico, el proyecto fue presentado a los vicerrectores de las universidades del Caribe e investigadores locales.

- Apoyo a convocatorias de investigación en el área social cuyos resultados son divulgados mediante el uso de las TIC's (grupo de investigación del periodista Martín Tapias, sobre región Caribe).
- El área en uso agrícola pasó de 26.900 ha a 33.233 ha.
- Siembra de 3.660 ha de cultivos agroindustriales, biocombustibles y forestales:
 - 150 ha de eucalipto (70 ha en Repelón, 40 ha en Malambo, 40 ha en Polonuevo).
 - 300 ha de maíz híbrido (100 ha en Santa Lucía, 75 ha en Suan, 25 ha en el corregimiento de Bohórquez y 100 ha en Manatí).
 - 2.350 ha de sorgo (1.750 ha en Repelón, 300 ha en Luruaco, 300 ha en Piojó).
 - 500 ha de arroz (Repelón) (sembrados por Arrocería del Litoral).
 - 350 ha de mango (70 ha en Santo Tomás, 100 ha en Sabanagrande, 70 ha en Malambo, 100 ha en Santa Lucía y 10 ha en Palmar de Varela).
 - 10 ha de jatropha curca para investigación (4 ha en Ponedera y 3 ha en Sabanagrande y 3 ha en Sabanalarga).
- Siembra de 3.000 árboles frutales y maderables en el distrito de Barranquilla y los municipios de Malambo y Candelaria.
- Siembra de 2.673 ha de cultivos tradicionales, representados en: 1.050 ha de maíz y 70 ha de frijol (en los 22 municipios con motivo de la entrega de 5.500 kg de maíz y de 1.400 kg de frijol en el día del campesino); 53 ha de hortalizas y 1.500 ha de maíz frijol.
- La capacidad de prestación del servicio del Banco de Maquinaria Agrícola se elevó del 40% al 75% con la reparación de un tractor en el municipio de Suan y la adquisición de los siguientes elementos: sembradora (1), fumigadora (1), camabaja (1), surcadora (1), espaciadora centrífuga de abonos y semillas (1), sanjonadora (1), surcadora (1), caballoneadora (1), cortamaleza (1) y remolque cama baja (1). Adicionalmente, se entregaron equipos especiales para los bancos de maquinaria de los municipios de Polonuevo (una cuchilla frontal motoniveladora y una cortamaleza de alce) y Juan de Acosta (un arado cincel rígido parabólico y rastra desterronadora).
- El área de riego en el Departamento pasó de 6.200 ha a 6.465 ha, mediante la ejecución de los proyectos de sistemas de riego por aspersión móvil (obtenidos a través del programa Agro Ingreso Seguro – AIS) en las parcelaciones de Sabanagato –municipio de Sabanalarga (35 ha); Yaguaroviejo – municipio de Tubará (88 ha); Santo Domingo – municipio de Candelaria (37 ha) y La Pradera – municipio de Piojó (105 ha).
- Rehabilitación de 1.000 ha para riego en el distrito de Repelón, desarrolladas a través de las convocatorias del programa Agro Ingreso Seguro – AIS.
- Rehabilitación de 12 km de canales del distrito de drenaje de Manatí.
- Capacitación de 1.634 productores agrícolas en la aplicación de medidas fitosanitarias para los cultivos de eucalipto, mango, sorgo, maíz híbrido, arroz y hortalizas.

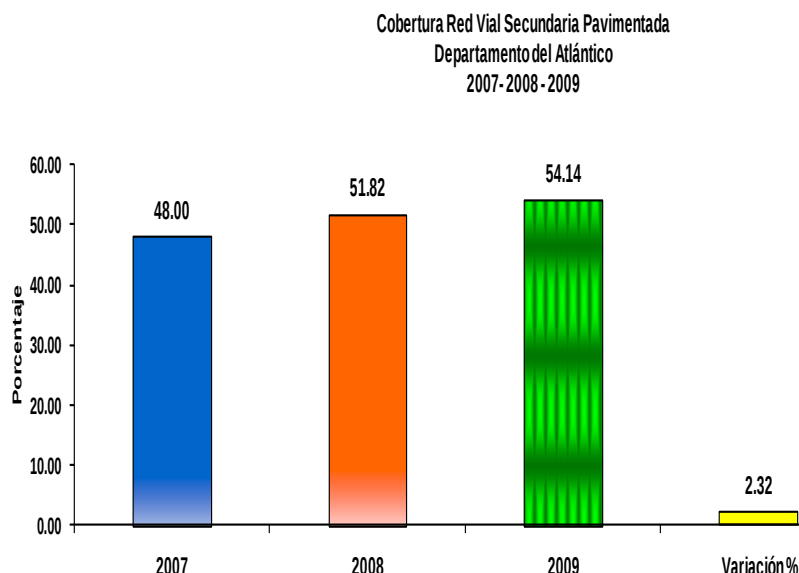
- Capacitación y atención en transferencia de tecnología a 600 productores agrícolas (cultivos de maíz híbrido, arroz y hortalizas).
- Capacitación de 134 productores agrícolas en gestión empresarial y rendimiento de parcelas (cultivos de eucalipto y mango).
- Asistencia técnica integral a 468 pequeños y medianos ganaderos: 200 a través del suministro de plántulas de moringa oleífera para implementar bancos de forraje proteínico para la alimentación animal y 268 para el mejoramiento productivo en general. De esta última asistencia se tienen los siguientes resultados:
 - 1.340 visitas de caracterización.
 - Elaboración de planes de mejoramiento continuo.
 - Desarrollo de capacitaciones a las asociaciones de productores en el software ganadero T.P.
 - Diez (10) talleres de actualización ganadera para más de 450 personas.
 - 268 evaluaciones andrológicas a igual número de toros reproductores. Actualmente se realizan los análisis estadísticos.
 - Productores beneficiados de los municipios de Candelaria (99), Palmar de Varela (35), Sabanalarga (24), Repelón (66) y el corregimiento de Hibácharo (44).
- Instalación y puesta en funcionamiento de dos (2) tanques de leche en los municipios de Candelaria y Manatí, con lo que la capacidad de frío pasó de 15.000 a 30.000 litros/día.
- 268 productores pecuarios capacitados y asistidos técnicamente en la aplicación de medidas sanitarias; en el manejo de sus haciendas y en gestión empresarial y emprendimiento.
- La capacidad instalada para la producción piscícola alcanzó un valor de 50 toneladas/mes.
- Repotenciación de cinco (5) módulos para la producción acuícola en el Embalse del Guájaro.
- Entrega de una (1) embarcación para la pesca marítima (pescadores de Punta Astilleros, municipio de Piojó).
- Entrega de 25 embarcaciones a los pescadores de agua dulce de los municipios de Santa Lucía, Suan, Ponedera, Repelón, Malambo y Soledad.
- Entrega de 50 artes y utensilios de pesca a los pescadores de agua dulce de los municipios de Barranquilla, Malambo, Repelón, Santa Lucía, Sabanalarga, Manatí, Suan, Luruaco y Puerto Colombia.
- Repoblamiento pesquero de 800.000 alevinos de bocachico en el Embalse del Guájaro. Adicionalmente, se brindó apoyo al ICA en el repoblamiento de 1'000.000 alevinos de lisa en el mismo cuerpo de agua.
- Capacitación, asistencia y transferencia de tecnología a 15 pescadores.
- Capacitación en gestión empresarial y emprendimiento a 105 pescadores y productores acuícolas de Guájaro, Repelón y Rotinet.
- Fortalecimiento de dos (2) cadenas productivas: sorgo y mango.
- Conformación y desarrollo de dos (2) nuevas cadenas productivas: arroz y maíz tecnificado.

- Se alcanzó un promedio del 20% en la participación del Departamento en las convocatorias del sector agropecuario para proyectos de riego, adecuación de tierras y piscicultura.
- El número de turistas que visitaron el Departamento en función de negocios, placer y compras ascendió a 4'587.648.
- Elaboración de 100.000 piezas de material promocional del Departamento (invitaciones a eventos, pendones, avisos de mano, vallas, banderas, material turístico y backing).
- Participación en dos (2) ferias turísticas (Bolsa Turística de las Américas en Medellín y Feria de Anato en Bogotá) y dos (2) ferias gastronómicas (Sabor a Barranquilla y Festival de la Arepa de Huevo en Luruaco).
- Divulgación de tres (3) paquetes de tratamientos.
- Organización de cinco (5) viajes de promoción de destino en otras ciudades del país e internacionalmente: Bolsa Turística de las Américas en Medellín; Feria de Anato en Bogotá; Miami Fashion Week; Expo Colombia 2009 y viaje a Panamá.
- Apoyo a 5 actividades promovidas por el sector oficial, empresarial y académico:
 - A la II Reunión de Ministros de Turismo del Gran Caribe, que se llevó a cabo con el propósito de incrementar el número de visitantes a la región y establecer una zona de Turismo Sustentable del Gran Caribe y en la que se firmó un memorando de entendimiento entre la AEC (Asociación de Estados del Caribe) y la Asociación de Comisionados de Policía del Caribe para promover el establecimiento de la red regional de seguridad y protección a los viajeros.
 - A la visita del canal Caracol Internacional que realizó un reportaje sobre algunos atractivos turísticos del Departamento y sobre proyectos que adelanta la Subsecretaría de Turismo.
 - A la Caravana Turística al municipio de Usiacurí con motivo de los 104 años del natalicio del poeta Julio Flórez.
 - Al FAM de periodistas organizado por Cotelco para un grupo de comunicadores procedentes de diferentes ciudades del país, con el objeto de darles a conocer la oferta turística de la Ciudad y el Departamento.
 - Al evento de promoción turística – deportiva Festiplaya 2009, realizado en Puerto Velero.
- Organización de cuatro (4) actividades de promoción del Departamento a través de eventos comerciales, misiones, fam trip o workshops: participación en el Miami Fashion Week, con estudiantes de la Uniautónoma y artesanos de diferentes municipios del Departamento; en Expo Colombia 2009, en la ciudad de Miami, donde se asistió y se apoyó a la Fundación Cultural el Centro de mis Sueños; Feria de Anato en Bogotá y viaje de promoción a Panamá.
- Elaboración del estudio para señalar los atractivos turísticos.
- Rehabilitación de una (1) vía de acceso a los atractivos turísticos: vía de acceso al municipio de Usiacurí, sede la casa museo del poeta Julio Flórez.

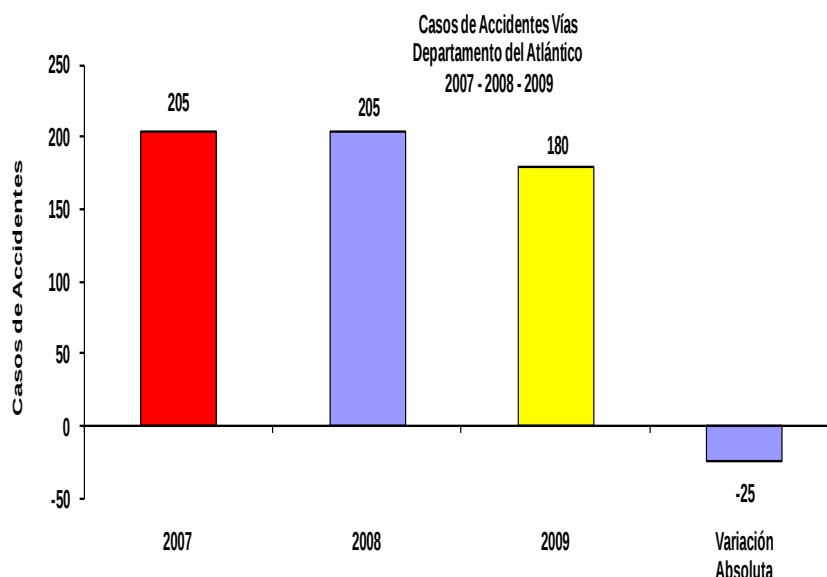
- Mejoramiento de la infraestructura de servicios de ocho (8) atractivos turísticos: Iglesia y Casa Museo, en el municipio de Usiacurí; limpieza de las playas de Puerto Velero, en el municipio de Tubará y programa de casas pintadas en los municipios de Puerto Colombia, Tubará, Luruaco, Usiacurí y Baranoa. Adicionalmente se entregó pintura a dichos municipios y a los de Baranoa y Polonuevo.
- Realización de tres (3) seminarios y/o talleres para capacitar el personal encargado del manejo de las playas en los temas de higiene, cocina básica, cocina nacional e internacional, manejo de alimentos y atención al cliente, que beneficiaron a 300 personas.
- Apoyo a cinco (5) frentes de seguridad: dos (2) frentes de seguridad hotelera (Norte y Sur); uno para los clubes sociales; un frente en Sabanilla y otro en Salgar.

En el sector de vías y transporte:

- La red vial secundaria pavimentada se incrementó en 2,32 puntos porcentuales al pasar del 51,82% en el 2008 al 54.14% en el 2009. Este incremento se vio reflejado en la pavimentación de 13,8 km a través de la ejecución de las siguientes obras:
 - Rehabilitación de 8,6 km de la vía Santa Lucía - Carretera Oriental.
 - Rehabilitación de 3 Km de la vía de acceso a la Sexta Entrada a Barranquilla.
 - Rehabilitación de 0,9 Km de la vía de acceso a Usiacurí.
 - Pavimentación de 1 Km de la vía de acceso al volcán del Totumo en el municipio de Piojó.
 - Pavimentación de 0,30 Km de la vía de acceso a Sabanilla en el municipio de Puerto Colombia.



- Gestión con el distrito de Barranquilla y el Área Metropolitana para la financiación de la vía Circunvalar - Juan Mina - Tubará.
- A través del contrato de concesión de la malla vial del Departamento se realizó mantenimiento preventivo y correctivo al 71% (240 km) de la red vial secundaria pavimentada.
- Por otra parte, la accidentalidad en el período enero-diciembre 2008-enero-diciembre 2009 pasó de 205 a 180 casos. (Excluyendo al municipio de Soledad y al distrito de Barranquilla).



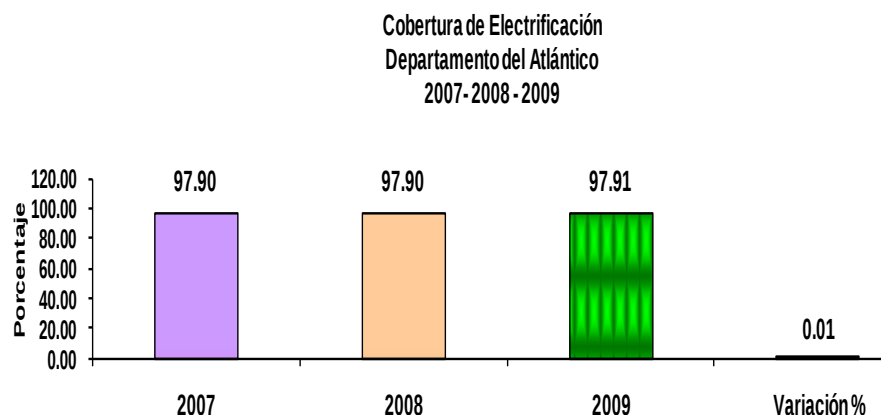
- Dentro del programa de pacto por la seguridad y cultura vial se llevaron a cabo las siguientes acciones:
 - Conformación de ocho (8) patrullas escolares en los municipios de Juan de Acosta (1), Malambo (1), Sabanagrande (1), corregimiento de Puerto Giraldo (1), Sabanalarga (3) y Tubará (1).
 - Capacitación en educación vial a:
 - 132 padres y madres de familia.
 - 37 docentes.
 - 250 conductores de servicio público.
 - 1.710 motociclistas.
 - 110 líderes comunitarios.
 - Realización de once (11) campañas lúdico pedagógicas en seguridad y cultura vial: una (1) de temporada de carnaval, denominada “Comparsa por la vida”; una (1) en Semana Santa, denominada “Contrólate, manéjate y mídete”; una (1) denominada “El niño conductor de bicicleta”; siete (7) puntos campaña de “Día sin carro” y una (1) campaña internacional del medio ambiente.
 - Generación de cinco (5) publicaciones sobre el tema de seguridad vial: volantes informativos para campaña de descuentos; volantes y folletos para

ciclistas y motociclistas, con el objeto de fomentar el uso de la bicicleta y concienciar a los usuarios sobre las medidas de prevención; emisión de 3.000 cartillas “Alegría de vivir” y dos (2) publicaciones en el boletín “Centro de investigaciones convivencia y justicia y seguridad ciudadana” de la Secretaría del Interior (Año 2, No.1 agosto/2009 y Año 2, No. 2, diciembre /2009).

- Capacitación de 100 militares del Batallón Vergara y Velasco en el Código Nacional de Tránsito.
- Se generaron 180 visitas didácticas de niños y niñas al Parque Infantil de Tránsito.
- Realización de dos (2) investigaciones en seguridad y cultura vial:
 - Investigación sobre la erradicación de terminales alternas, conjuntamente con la Terminal Metropolitana de Transporte de Barranquilla, Policía Nacional, alcaldía de Soledad, Tránsito de Soledad y Secretaría de la Movilidad.
 - Investigación relacionada con el programa de conductor saludable, direccionada a las diferentes empresas de servicio público de transporte intermunicipal, con el objeto de crear cultura en prevención y salud a los conductores.
- Realización de cinco (5) escuelas satélites viales en los municipios de Sabanalarga (1), Sabanagrande (1), Baranoa (1), Ponedera (1) y Piojó (1), a través de las cuales se capacitaron 217 motociclistas y conductores.
- Realización de dos (2) ciclopaseos turísticos: Suan-Campo de la Cruz y Luruaco.
- Realización de 11 jornadas en los municipios para trámites y prestación de servicios a los usuarios (Campo de la Cruz, Ponedera, Suan, Santa Lucía, Candelaria, Manatí (2), Palmar de Varela, Santo Tomás, Sabanagrande y Malambo).
- Demarcación de 29,4 km en las siguientes vías: Piojó–Vaivén (19,2 km); Cordialidad–corregimiento La Peña (4,6 km); corregimientos de Cascajal, Molinero, Leña y Puerto Giraldo (3,9 km) y municipio de Baranoa (1,7 km).
- Instalación de 24 señales en los municipios de Galapa (2), en la vía de Candelaria a Usiacurí (4); Baranoa (6); Palmar de Varela (6) y Polonuevo (6).

En el sector de electrificación:

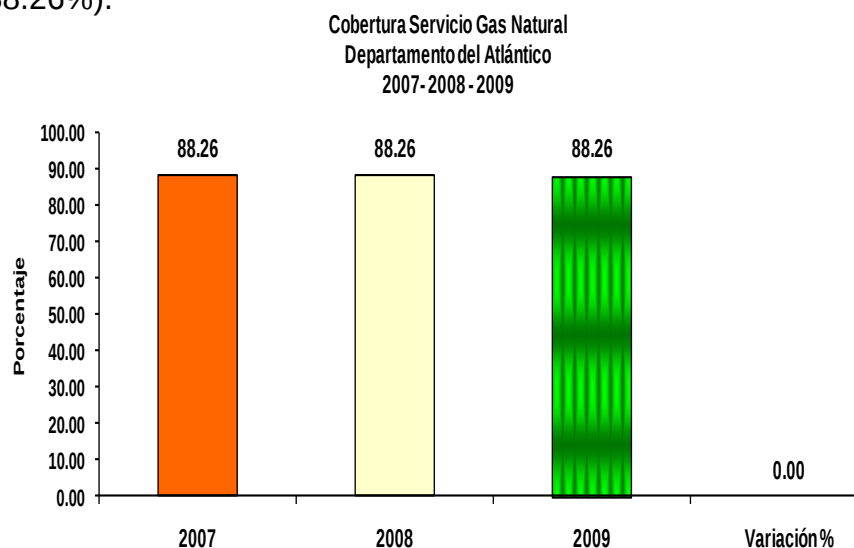
- La cobertura de electrificación alcanzó un valor de 97,91%.



- Normalización del 1,63% de usuarios subnormales, equivalentes a 775 viviendas: 350 del barrio Nuevo Milenio (Repelón); 100 viviendas de los barrios Altos de Cupino y Nuevo Horizonte (Puerto Colombia) y 325 viviendas del barrio La Floresta (Usiacurí).
- Electrificación de 8 nuevas parcelas: 4 en la vereda La Quemada (Piojó) y 4 en la vereda Porquera (Tubará).
- Compra de lotes para la construcción de subestaciones de distribución eléctrica en los municipios de Juan de Acosta, Repelón (Rotinet) y Galapa.
- Como apoyo a la construcción de vivienda de interés social se electrificaron 114 nuevas viviendas de la Urbanización La Felicidad (Manatí).
- Mejoramiento de 705 redes eléctricas en las siguientes localidades: corregimiento de La Peña (15); Sabanagrande (20); Malambo (30); Candelaria (30), Juan de Acosta (110), Usiacurí (40), Sabanalarga (100), Soledad (105), Piojó (40), Puerto Colombia (20), Baranoa (115), Ponedera (40) y Manatí (40).

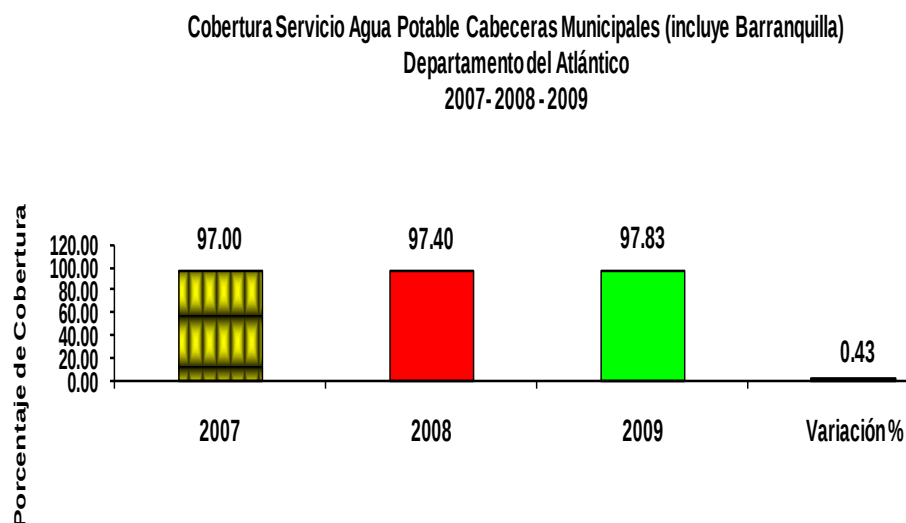
En el sector de gas natural:

- La cobertura del servicio de gas natural no sufrió variación con respecto al año 2008. (88.26%).

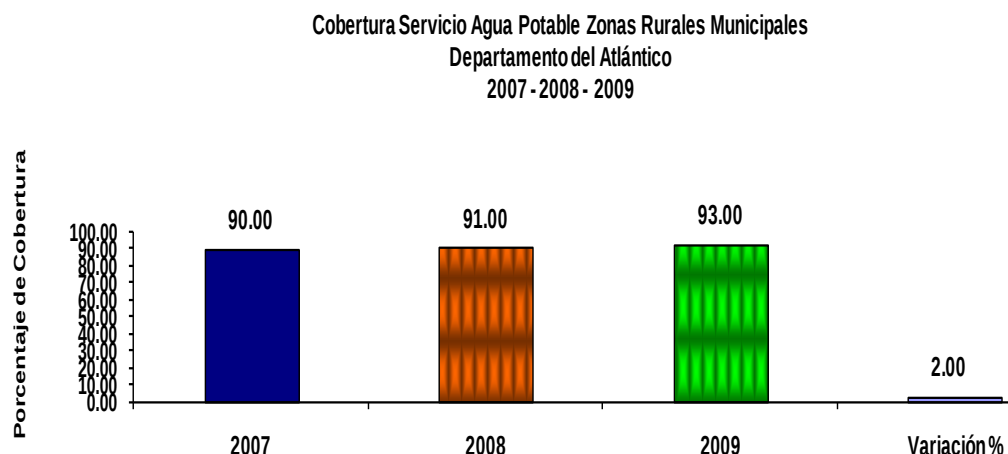


En el sector de acueducto:

- Se alcanzó una cobertura del servicio de agua potable en las cabeceras municipales del 97,83%. Es conveniente aclarar que la línea de base (año 2007) de este indicador cambió debido a que se incluyó al distrito de Barranquilla en las estadísticas, para cumplir con los requerimientos del Plan Departamental de Agua.



- Se alcanzó una cobertura del servicio de acueducto en la zona rural del 93%.



En las cabeceras municipales se realizaron las siguientes obras:

- Optimización y/o ampliación del sistema de acueducto de la cabecera municipal de Sabanalarga (instalación de redes en el barrio 1º de diciembre).
- Culminación de la construcción de la planta de tratamiento de agua potable para el sistema de acueducto regional de Sabanagrande – Santo Tomás – Palmar de Varela.
- Rehabilitación de filtros del módulo nuevo de la planta de tratamiento de agua potable del municipio de Campo de la Cruz.
- Optimización del sistema de captación y aducción del acueducto municipal de Suán.

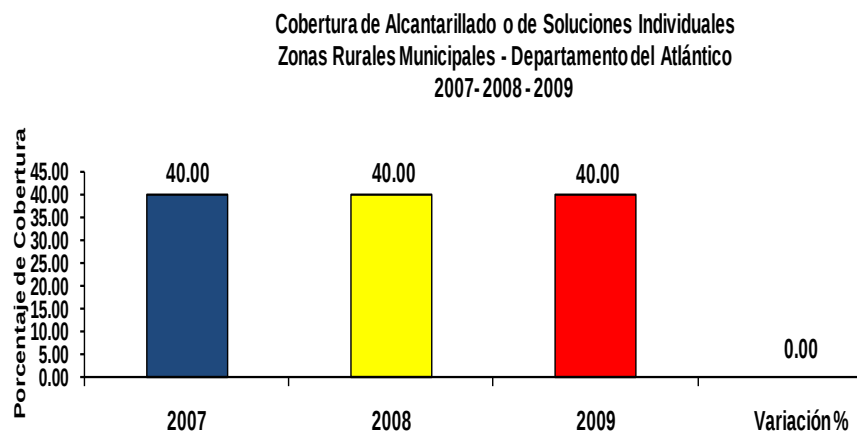
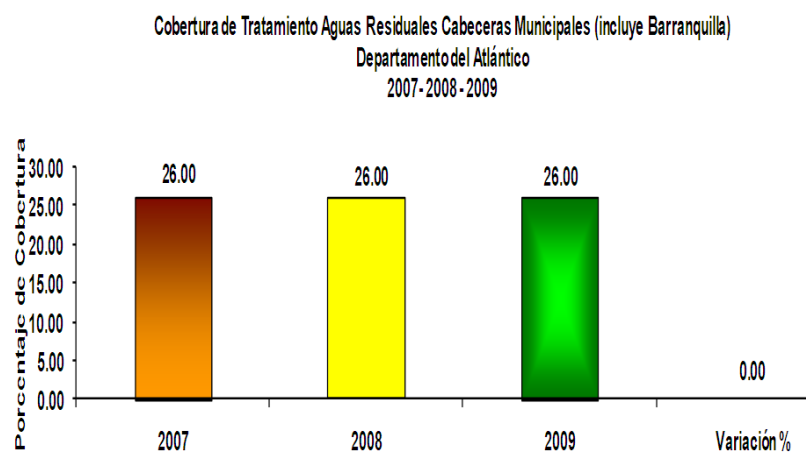
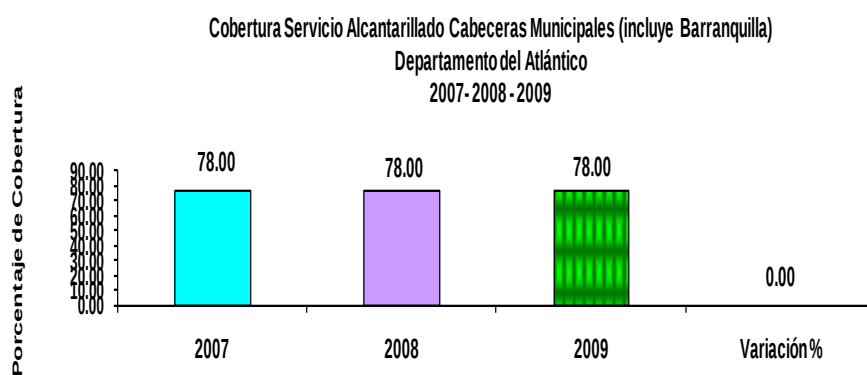
Adicionalmente:

- Se culminó con la ampliación de redes de acueducto del Barrio Abajo en el municipio de Santa Lucía.
- Se construyeron 250 ml de tubería de acero de 8" en la línea de conducción que alimenta el sistema de acueducto del municipio de Usiacurí.
- Se compraron accesorios en hierro dúctil para la línea de conducción Carreto-Candelaria y se culminó la construcción de la línea de conducción del sistema de acueducto Carreto – Candelaria.
- Se avanza en la instalación de la línea de conducción del barrio Ciudad Caribe en Malambo y culminó la construcción de dos (2) tanques elevados en concreto reforzado para el sistema de acueducto de este municipio.
- Se construyeron obras complementarias para el módulo viejo de la planta de tratamiento de agua del acueducto regional de Luruaco.
- Se culminó la conexión de la tubería del barrio El Manantial a la línea de conducción del suroccidente de Soledad, quedando en servicio los barrios Don Bosco, Si nos dejan y Ciudad Caribe.
- Se apoyó financieramente al municipio de Manatí para el mantenimiento del canal y dársena de captación de las bocatomas de los acueductos de los municipios de Manatí, Campo de la Cruz y Candelaria.
- Se culminó la optimización del sistema de acueducto de Luruaco y los corregimientos de San Juan de Tocagua, Palmar de Candelaria, Santa Cruz y Pendales.
- Optimización y/o ampliación de doce (12) sistemas de acueducto de la zona rural a través de la realización de las siguientes obras:
 - Construcción de la línea de conducción derivada del acueducto regional noroccidental hacia el corregimiento de Santa Verónica. (Juan de Acosta).
 - Conexión de los corregimientos de Martillo y La Retirada al acueducto regional de Sabanalarga, dentro del convenio vigente suscrito con el municipio de Ponedera.
 - Construcción de acometidas domiciliarias primera etapa del sistema de acueducto del corregimiento de Paluato (Galapa).
 - Construcción de dos (2) piletas para el sistema de acueducto del corregimiento de Guaimaral (Tubará).
 - Se logró la prestación del servicio en los corregimientos de Santa Verónica, El Vaivén, San José de Saco, Chorrera y Cuatro Bocas, la cual fue asumida por el operador del acueducto regional noroccidental.
 - Rehabilitación de tramos de redes de conducción de los sistemas de acueducto de Los Pendales y Palmar de Candelaria.
 - Optimización del sistema de acueducto de los corregimientos de San Juan de Tocagua y Santa Cruz.
- Suscripción de tres (3) convenios con los municipios para la administración y operación de sus sistemas:
 - Con Luruaco y Manatí para el apoyo financiero en el pago de pasivos energéticos.
 - Con Palmar de Varela para el apoyo financiero en labores de rebombeo de agua a la cabecera municipal con un equipo operado con combustible, además de personal extra para la operación del mismo.

- Adicionalmente, dentro del convenio vigente suscrito con el municipio de Ponedera, se presentó al concejo municipal el proyecto de acuerdo para la contratación de un nuevo operador, y los corregimientos de Martillo y La Retirada se conectaron al acueducto regional de Sabanalarga.
- 23 empresas del sector rural asesoradas en el manejo del software Integrín. Adicionalmente, se implementaron jornadas educativas en agua y saneamiento básico en los corregimientos de Pital de Megua, Campeche, Sibarco, Arroyo de Piedra, Santa Cruz, Molinero, Gallego, La Peña, Aguada de Pablo, Caracolí, Aguada de Caracolí, Cascarón, El Morro, Arroyo Negro, Villa Rosa, San Juan de Tocagua, Palmar de Candelaria, Santa Verónica, Pitalito y Puerto Giraldo. Cabe aclarar que se dejaron de asesorar 5 empresas (de los corregimientos de Santa Verónica, El Vaivén, San José de Saco, Chorrera y Cuatro Bocas) debido a que la prestación del servicio fue asumida por el operador del acueducto regional noroccidental.
- Elaboración de estudios y diseños de acueducto:
 - Estudio por parte del operador de la línea de conducción y redes de acueducto para la urbanización Mundo Feliz de Galapa, el cual se priorizó y viabilizó ante el Ministerio de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.
 - Estudios para la línea de conducción al barrio Ciudad Bonita del municipio de Soledad.
 - Para la rehabilitación del tanque de almacenamiento elevado del corregimiento de Pitalito (Polonuevo).
 - Para la ampliación del sistema de captación, bombeo y conducción de agua cruda del acueducto del municipio de Malambo.
 - Para las redes de acueducto de los barrios Villa Rosa y Villa Valentina en el municipio de Soledad.
 - Para la optimización y ampliación de redes de acueducto de Tubará.

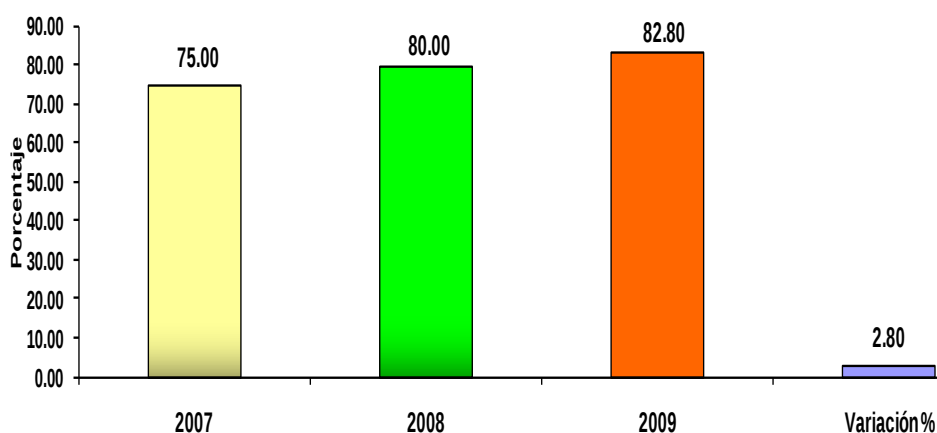
En el sector de saneamiento básico:

- Se mantienen los valores del año 2008 para las coberturas del servicio de alcantarillado en las cabeceras municipales; de tratamiento de aguas residuales en las cabeceras municipales y de alcantarillado o en soluciones individuales en la zona rural. (78%, 26% y 40%, respectivamente). Es importante anotar que las líneas de base (año 2007) de las dos primeras coberturas cambiaron, debido a que se incluyó al distrito de Barranquilla en las estadísticas de cobertura del servicio de alcantarillado en las cabeceras municipales, para cumplir con los requerimientos del Plan Departamental de Agua, y a que la cobertura de tratamiento de aguas residuales en las cabeceras municipales se había considerado inicialmente como la cobertura de alcantarillado, situación que no es igual.



- En relación con la construcción y/o ampliación de sistemas de alcantarillado de las cabeceras municipales:
 - Los sistemas de tratamiento de aguas residuales de los municipios de Campo de la Cruz, Suan y Candelaria se encuentran listos para la puesta en servicio.
 - Se optimizaron redes de alcantarillado de la carrera 19 entre calles 21 y 22 y de la calle 22 entre carreras 19 y 19A del municipio de Baranoa.
 - Se viabilizaron ante el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial proyectos para los municipios de Sabanagrande, Santo Tomás, Soledad, Sabanalarga, Puerto Colombia, Galapa, Malambo y Baranoa.
 - Avanzan los proyectos que se ejecutan con recursos de la CRA en Galapa, Luruaco, Manatí, Campo de la Cruz y Repelón.
 - Se rehabilitaron las redes y manholes del alcantarillado sanitario del municipio de Campo de la Cruz.
- Elaboración de estudios y diseños de obras de alcantarillado para los municipios de Sabanalarga, Suan, Manatí, Santo Tomás, Baranoa, Galapa, Puerto Colombia, Sabanagrande y Malambo. Adicionalmente, se suscribió convenio con la Universidad del Norte con el fin de obtener una metodología de clausura y restauración ambiental del botadero a cielo abierto "La Concepción" en el municipio de Soledad.
- Se alcanzó una cobertura de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos del 82,8%.

Cobertura de Recolección, Transporte y Disposición Final Residuos Sólidos
Cabeceras Municipales
Departamento del Atlántico
2007-2008-2009



- Capacitación en la clasificación, recuperación, aprovechamiento y reciclaje de residuos sólidos a 120 personas de los corregimientos de Arroyo de Piedra (Luruaco), La Peña y Aguada de Pablo (Sabanalarga), Cien Pesos (Repelón) y de los municipios de Usiacurí, Galapa, Piojó y Repelón, en convenio con el SENA-SEDAGRO.

- Erradicación de 18 basureros a cielo abierto en el municipio de Soledad, por parte de la CRA, con recursos aportados por el Departamento, CRA y municipios. Los municipios de Santa Lucía y Candelaria concesionan el servicio de aseo.
- Fortalecimiento de dos (2) empresas prestadoras del servicio de aseo en el sector rural en el área administrativa y comercial: Arroyo de Piedra (Luruaco) y La Peña (Sabanalarga).

En el sector de medio ambiente:

- En el marco de la estrategia multipropósito para la recuperación, manejo integral y fortalecimiento del embalse del Guájaro y a su explotación a partir de proyectos productivos pesqueros y acuícolas, se adelantaron las siguientes actividades:
 - Un diagnóstico ambiental de la cuenca del embalse (recopilación de información, visitas de campo, toma de muestras en algunos puntos para evaluación de la calidad del agua y parcialmente batimetrías corrientes).
 - Estudio de preinversión para la formulación de proyectos multipropósito para el manejo integral de la cuenca (visitas de campo, reuniones con los actores y elaboración de informes parciales).
 - Un levantamiento planimétrico y altimétrico de arroyos y caños.
 - Priorización ante el comité directivo del PDA del proyecto integral de saneamiento ambiental del Guájaro y remisión al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial para su viabilización.

Adicionalmente, se contrató un estudio de geotecnia para determinar la capacidad portante de los suelos en los arroyos Banco, Bartolo, Picapica y Henequén y en las orillas del embalse del Guájaro, sobre el corregimiento de La Peña.
- Reforestación de 200 ha del arroyo Bartolo, municipio de Repelón, afluente del embalse del Guájaro, por parte de la CRA.

En el sector de Prevención y Atención de Desastres:

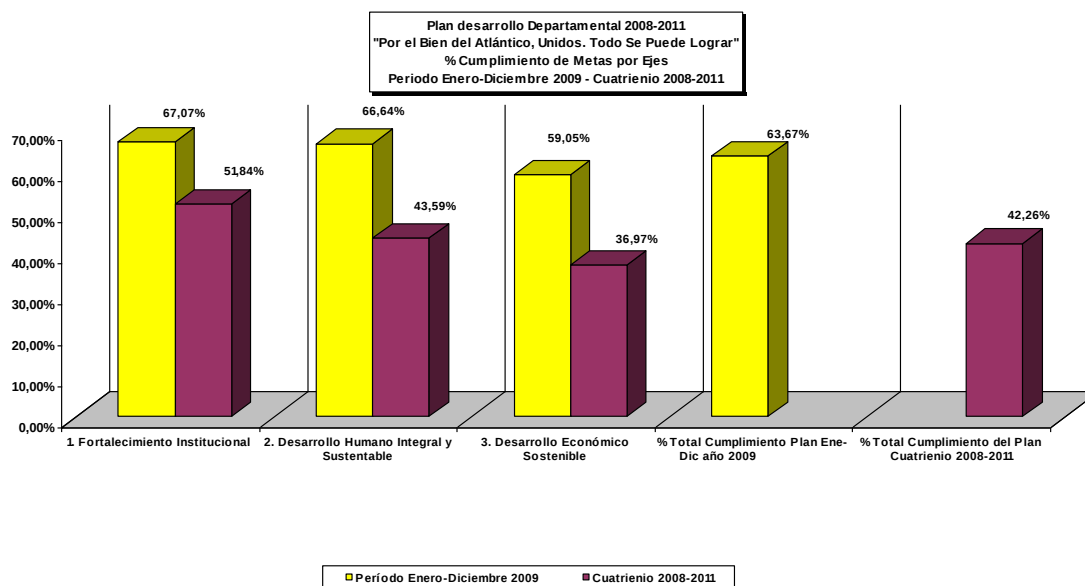
- Canalización y limpieza de 6,27 km de arroyos de los municipios de Baranoa (Cien Pesos: 0,20 km), Luruaco (arroyo Negro: 1,4 km), Sabanalarga (El Chorro de Molinero: 2 km, La Concepción: 0,05 km e Isabel López: 1,4 km), Sabanagrande (Cañafístola: 1 km) y Santo Tomás (arroyo Altamira: 0,22 km).
- Construcción de 1.770 ml de muros de contención:
 - Arroyo El Pueblo en el municipio de Usiacurí: 50 ml.
 - En el corregimiento de La Peña: 350 ml.
 - Barrio Galán – Luruaco: 70 ml.
 - Municipio de Santa Lucía: 500 ml.
 - Dique Cienaga Sábalo- Carreto: 500 ml.
 - Dique carretable Julio Ramal, sur- Ponedera: 300 ml

- Atención del 100% de las emergencias de acuerdo a demanda, en la cual se desarrollaron las siguientes acciones:
 - Suministro de material rocoso para el malecón de Puerto Colombia.
 - Reparación de la cubierta de la Villa Olímpica de Sabanalarga.
 - Adquisición de 1.000 mercados para atender emergencias.
 - Reparación del colegio María Mancilla de Puerto Colombia.
- Capacitación a 350 miembros de los CLOPAD en atención y prevención de desastres.
- Entrega de 3 motobombas de 10 pulgadas a los municipios de Sabanagrande, Palmar de Varela y Santo Tomás. Adicionalmente, se realizó mantenimiento y reparación a 6 motobombas de 17 y 19 pulgadas.
- Reconstrucción de diques (con una longitud de 10.5 Km) y 6 estaciones de bombeo en los municipios de Sabanagrande, Santo Tomás, Palmar de Varela y Suan.
- Capacitación en prevención de emergencias a 200 personas de la población vulnerable y a 450 del sector educativo.
- Elaboración de 5 comerciales en radio y televisión sobre temas de prevención y atención de desastres.

2. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO

El plan de desarrollo presenta en la vigencia de 2009 un cumplimiento del 63,67% y del 42,26% para el período de gobierno.

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO			
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2008-2011			
"POR EL BIEN DEL ATLÁNTICO, UNIDOS, TODO SE PUEDE LOGRAR"			
PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2009			
EJES	PESO	% CUMPLIMIENTO DEL PLAN PARA LA VIGENCIA	% CUMPLIMIENTO DEL PLAN PARA EL CUATRIENIO
Eje 1: Fortalecimiento Institucional	16%	67,07%	51,84%
Eje 2: Desarrollo Humano Integral y Sustentable	44%	66,64%	43,59%
Eje 3: Desarrollo Económico Sostenible	40%	59,05%	36,97%
% Total Cumplimiento Plan para la vigencia			63,67%
% Total Cumplimiento Plan para el cuatrienio 2008-2011			42,26%



Teniendo en cuenta la escala de evaluación del plan de desarrollo:

RANGO DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN
0-20	Insatisfactorio
21-40	Mínimo
41-60	Aceptable
61-80	Satisfactorio
81-100	Excelente

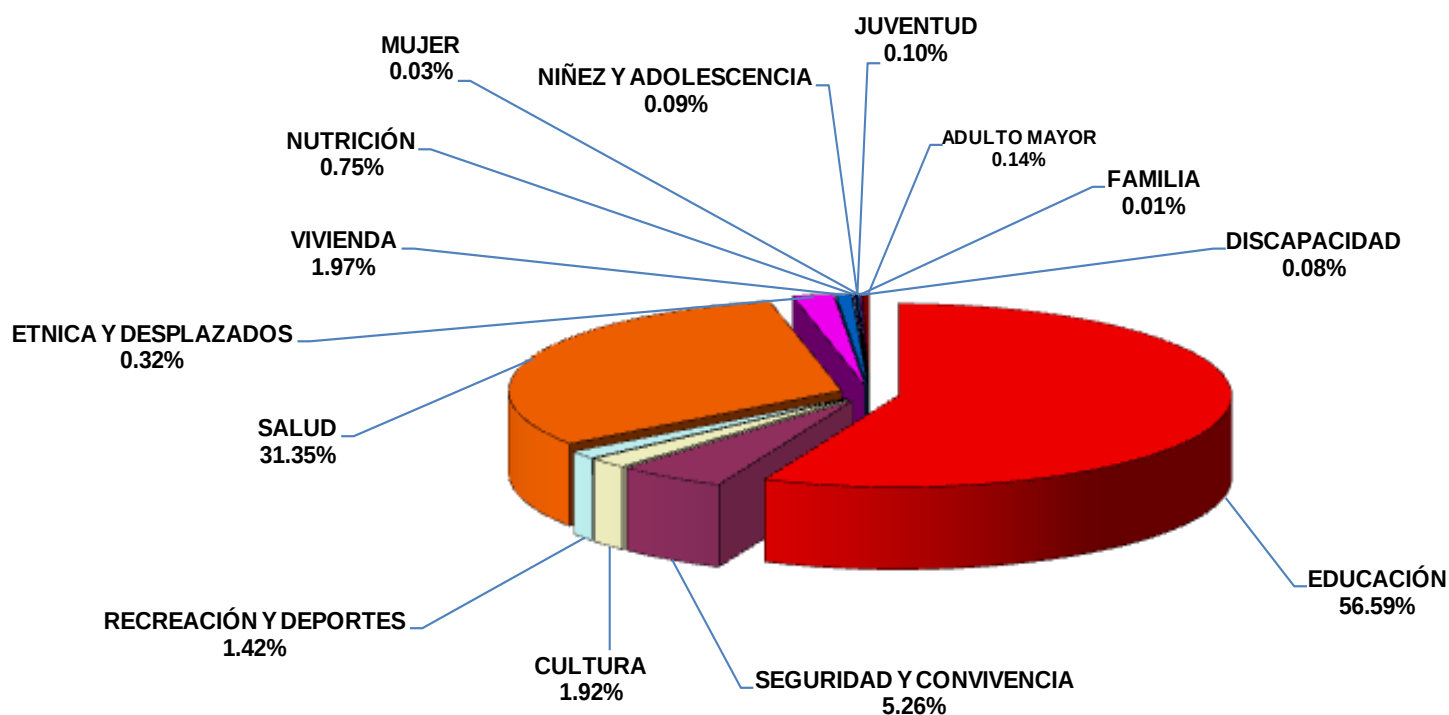
Se observa que para la vigencia 2009 los ejes de Fortalecimiento institucional y Desarrollo humano integral y sustentable presentan un nivel de cumplimiento satisfactorio y el eje de Desarrollo económico sostenible un nivel de cumplimiento aceptable.

3. COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN

El monto apropiado de los recursos de inversión de la Administración Central e Indeportes en el 2009 ascendió a \$ 584.163 millones; de los cuales se comprometieron \$ 431.954 millones; que representan un 73.94% de ejecución. La ejecución de la inversión según ejes estratégicos se presenta a continuación:

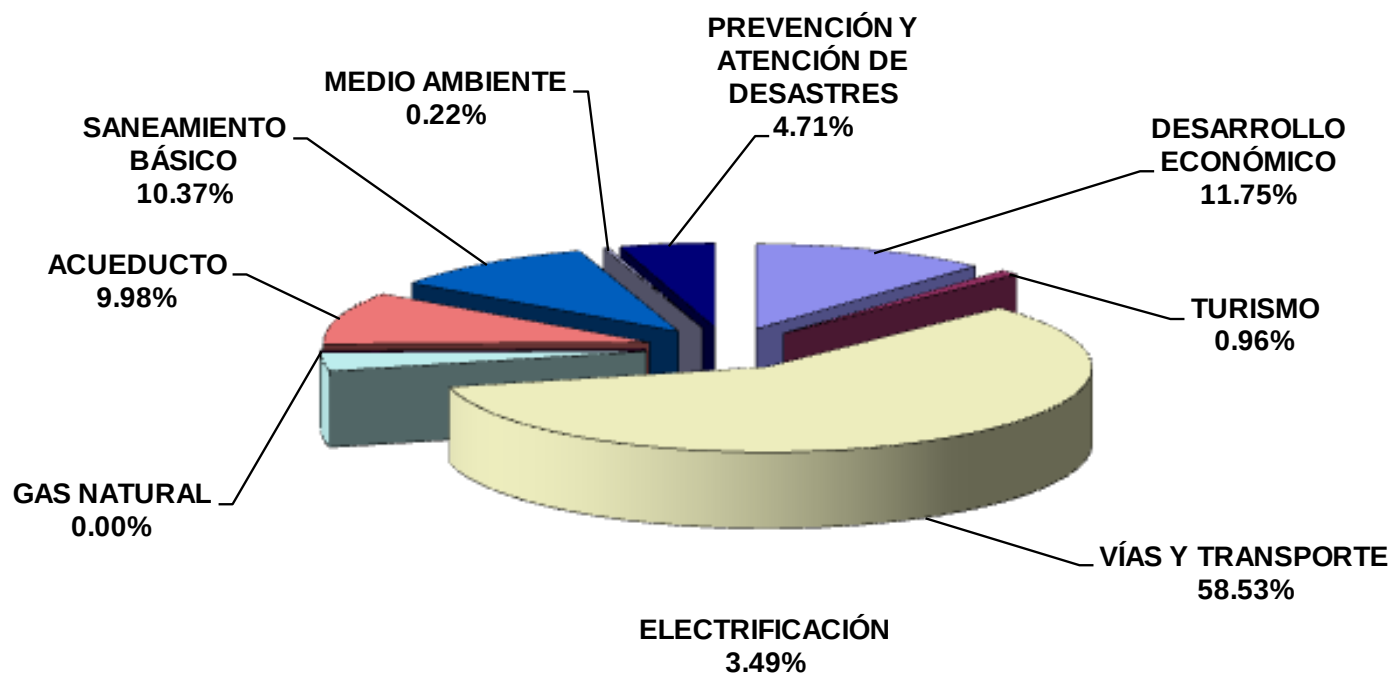
El eje de Desarrollo Humano Integral y Sustentable concentró el 67,69% (\$395.421 millones) del total de los recursos apropiados. Dentro de éste los sectores con mayor porcentaje de participación de los recursos comprometidos fueron los de Educación y Salud, con el 56,59% y el 31,35%, respectivamente.

ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL VIGENCIA ENERO - DICIEMBRE 2009
(ADMINISTRACIÓN CENTRAL E INDEPORTES)
EJE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y SUSTENTABLE
PORCENTAJE PARTICIPACIÓN RECURSOS COMPROMETIDOS SEGÚN SECTORES



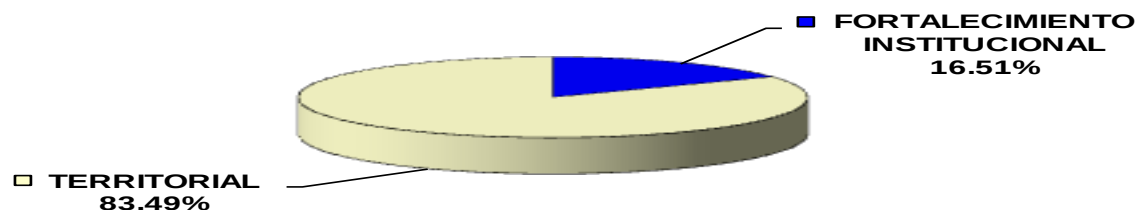
El eje de Desarrollo Económico Sostenible participó con el 27,87% (\$162.818 millones) del total de los recursos apropiados. Los sectores de Vías y Transporte, al igual que los de Saneamiento Básico y Acueducto fueron los que mayores recursos comprometieron con el 58,53%, 10,37% y 9,98%, respectivamente.

**ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL VIGENCIA ENERO - DICIEMBRE 2009
(ADMINISTRACIÓN CENTRAL E INDEPORTES)
EJE DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE
PORCENTAJE PARTICIPACIÓN RECURSOS COMPROMETIDOS SEGÚN SECTORES**



El Eje de Fortalecimiento Institucional participó en el total de los recursos apropiados con el 4,44% (\$25.926 millones). Y dentro de él, el Sector Territorial comprometió el 83,49

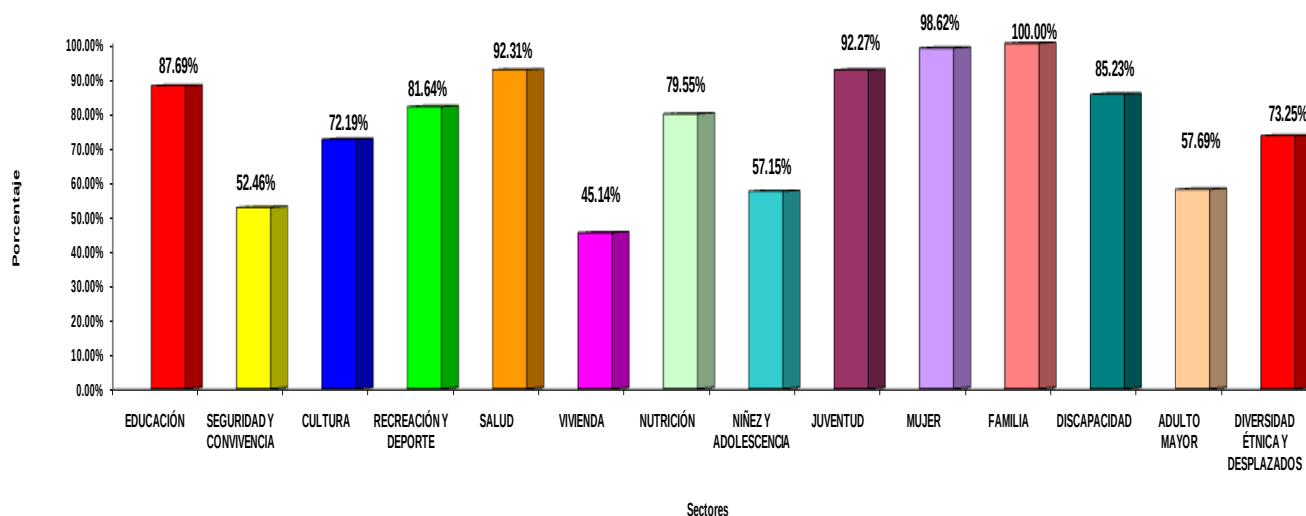
**ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL VIGENCIA ENERO - DICIEMBRE 2009
(ADMINISTRACIÓN CENTRAL E INDEPORTES)
EJE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
PORCENTAJE PARTICIPACIÓN RECURSOS COMPROMETIDOS SEGÚN SECTORES**



**PORCENTAJE EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS
SEGÚN EJES Y SECTORES**

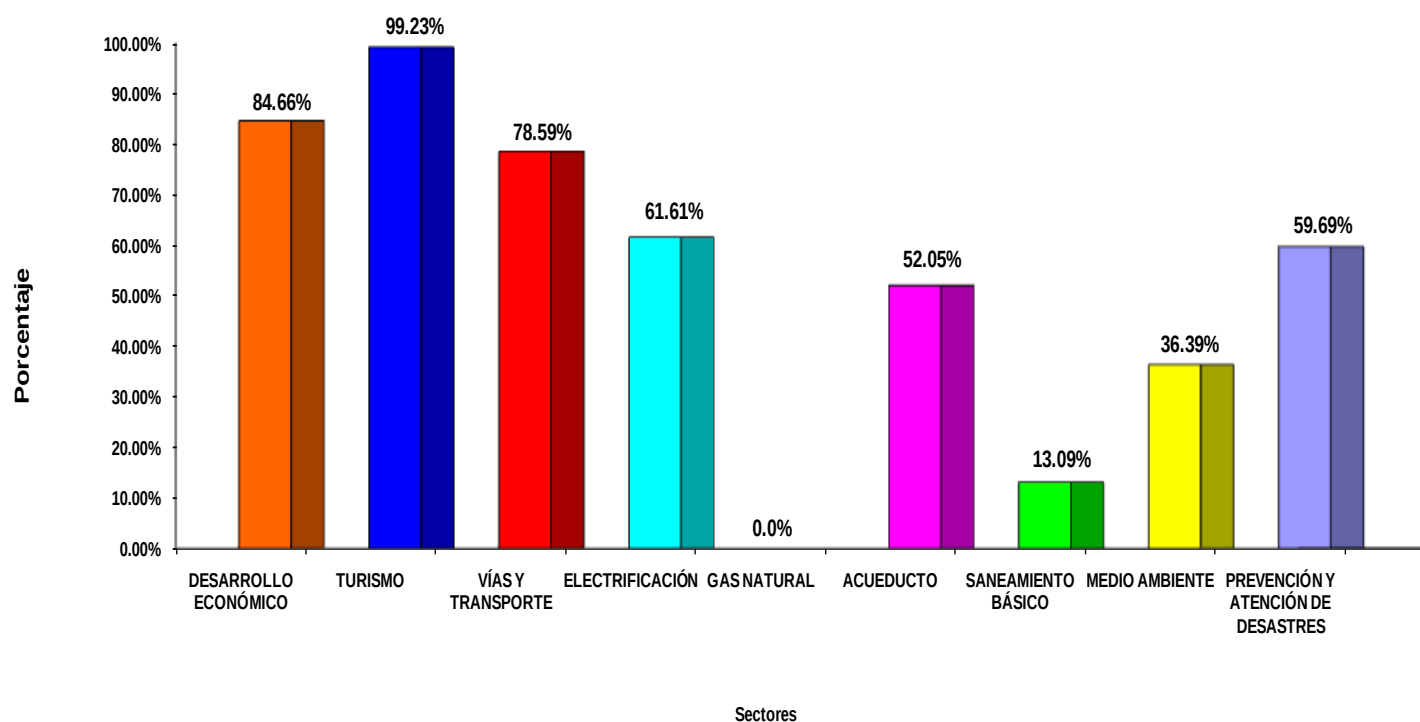
En el eje de Desarrollo Humano Integral y Sustentable, los sectores que lograron ejecutar en mayor proporción sus recursos comprometidos fueron los de Familia con el 100%, seguidos de Mujer (98,62%), Salud (92,31%), Juventud (92,27%) y Educación (87,69%). Mientras que Vivienda (45,14%) y Seguridad y Convivencia (52,46%) no alcanzaron a ejecutar sus recursos en un porcentaje importante.

**ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL VIGENCIA ENERO - DICIEMBRE 2009 (ADMINISTRACIÓN CENTRAL E INDEPORTES)
EJE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y SUSTENTABLE
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS SEGÚN SECTORES**



Con respecto a los sectores del eje Desarrollo Económico Sostenible, los que mayor dinamismo registraron en su ejecución con respecto a los recursos comprometidos fueron el de Turismo (99,23%), Desarrollo Económico (84,66%) y Vías y Transporte (78,59%). Por otro lado, los de menor porcentaje de ejecución de sus recursos fueron los Gas Natural (0%), Saneamiento Básico (13,09%), Medio Ambiente (36,39%), Acueducto (52,05%) y Prevención y Atención de Desastres (59,69%).

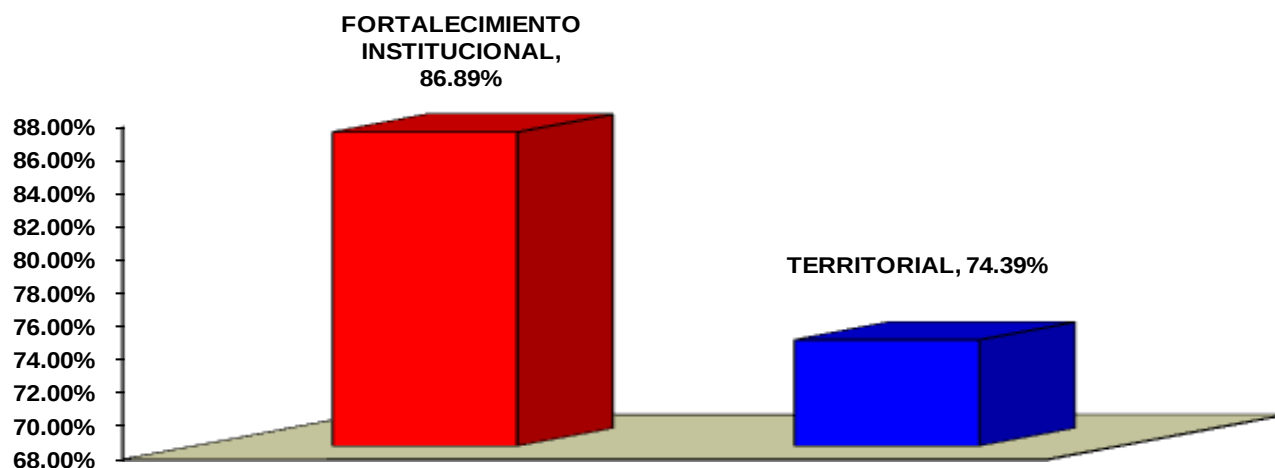
ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL VIGENCIA ENERO - DICIEMBRE 2009
(ADMINISTRACIÓN CENTRAL E INDEPORTES)
EJE DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS SEGÚN SECTORES



En el eje de Fortalecimiento Institucional: La base de un buen gobierno, el sector que registró mayor ejecución con respecto a los recursos comprometidos fué el de Fortalecimiento Institucional, con el 86,89%.

Porcentaje

**ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL VIGENCIA ENERO - DICIEMBRE 2009
(ADMINISTRACIÓN CENTRAL E INDEPORTES)
EJE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL: LA BASE DE UN BUEN GOBIERNO
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS SEGÚN SECTORES**



Para mayor información, se anexa el cuadro de ejecución pasiva del presupuesto de gastos de inversión de la Administración Central e Indeportes vigencia 2009.

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO VIGENCIA ENERO - DICIEMBRE 2009						
TOTAL INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN CENTRAL E INDEPORTES						
DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMETIDO	% EJECUCIÓN	EJECUTADO (pagado)	% PARTICIPACIÓN APROPIADO	% PARTICIPACIÓN COMPROMETIDO
TOTAL INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN CENTRAL E INDEPORTES	584,163,788,598	431,954,306,833	73.94%	391,028,523,000		

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO VIGENCIA ENERO - DICIEMBRE 2009						
TOTAL INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN CENTRAL E INDEPORTES						
EJE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL						
DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMETIDO	% EJECUCIÓN	EJECUTADO (pagado)	% PARTICIPACIÓN POR EJE	% PARTICIPACIÓN COMPROMETIDO
EJE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL: LA BASE DE UN BUEN GOBIERNO	25,926,435,486	19,756,756,606	76.20%	15,703,259,919	4.44%	4.57%
SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3,753,342,320	3,261,184,459	86.89%	2,781,229,021	14.48%	16.51%
SECTOR TERRITORIAL	22,173,093,166	16,495,572,147	74.39%	12,922,030,898	85.52%	83.49%

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO VIGENCIA ENERO - DICIEMBRE 2009						
TOTAL INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN CENTRAL E INDEPORTES						
EJE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y SUSTENTABLE						
DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMETIDO	% EJECUCIÓN	EJECUTADO (pagado)	% PARTICIPACIÓN APROPIADO POR EJE	% PARTICIPACIÓN COMPROMETIDO
EJE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y SUSTENTABLE	395,421,361,337	331,542,340,965	83.85%	304,414,775,417	67.69%	76.75%
SECTOR EDUCACIÓN	213,951,961,429	187,609,859,113	87.69%	176,231,784,945	54.11%	56.59%
SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	33,220,553,676	17,427,615,519	52.46%	14,686,139,058	8.40%	5.26%
SECTOR CULTURA	8,810,681,045	6,360,232,985	72.19%	3,899,576,555	2.23%	1.92%
SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTE	5,748,157,519	4,692,881,709	81.64%	3,002,798,841	1.45%	1.42%
SECTOR SALUD	112,583,959,222	103,929,619,929	92.31%	98,440,194,008	28.47%	31.35%
SECTOR VIVIENDA	14,444,779,628	6,519,989,269	45.14%	3,983,436,672	3.65%	1.97%
SECTOR NUTRICIÓN	3,117,473,183	2,480,062,692	79.55%	2,137,517,748	0.79%	0.75%
SECTOR NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	529,761,750	302,739,800	57.15%	162,663,800	0.13%	0.09%
SECTOR JUVENTUD	349,320,000	322,324,000	92.27%	262,270,000	0.09%	0.10%
SECTOR MUJER	90,606,720	89,357,103	98.62%	89,357,103	0.02%	0.03%
SECTOR FAMILIA	21,000,000	21,000,000	100.00%	18,978,800	0.01%	0.01%
SECTOR DISCAPACIDAD	317,000,000	270,178,788	85.23%	231,861,100	0.08%	0.08%
SECTOR ADULTO MAYOR	780,369,645	450,187,538	57.69%	436,184,267	0.20%	0.14%
SECTOR DIVERSIDAD ÉTNICA Y DESPLAZADOS	1,455,737,520	1,066,292,520	73.25%	832,012,520	0.37%	0.32%

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO VIGENCIA ENERO - DICIEMBRE 2009						
TOTAL INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN CENTRAL E INDEPORTES						
EJE DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE						
DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMETIDO	% EJECUCIÓN	EJECUTADO (pagado)	% PARTICIPACIÓN APROPIADO POR EJE	% PARTICIPACIÓN COMPROMETIDO
EJE DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	162,815,991,775	80,655,209,262	49.54%	70,910,487,664	27.87%	18.67%
SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO	11,190,192,686	9,473,802,273	84.66%	8,874,558,946	6.87%	11.75%
SECTOR TURISMO	777,320,191	771,299,997	99.23%	703,799,997	0.48%	0.96%
SECTOR VÍAS Y TRANSPORTE	60,064,606,608	47,204,854,210	78.59%	46,444,492,950	36.89%	58.53%
SECTOR ELECTRIFICACIÓN	4,568,147,124	2,814,326,627	61.61%	2,329,578,901	2.81%	3.49%
SECTOR GAS NATURAL	0	0		0	0.00%	0.00%
SECTOR ACUEDUCTO	15,459,970,800	8,046,907,837	52.05%	6,364,527,196	9.50%	9.98%
SECTOR SANEAMIENTO BÁSICO	63,898,121,583	8,364,512,110	13.09%	3,776,360,471	39.25%	10.37%
SECTOR MEDIO AMBIENTE	489,369,941	178,082,000	36.39%	159,220,750	0.30%	0.22%
SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	6,368,262,842	3,801,424,208	59.69%	2,257,948,453	3.91%	4.71%